N.º 541 - 15 de enero de 1992 - 80 pesetas

POLITICA AGRARIA COMUN UNA REFORMA NECESARIA

OS países de la Comunidad Económica Europea se enfrentan, una vez más, a una cuestión tan compleja y al mismo tiempo tan ineludible como es la necesidad de reformar su Política Agraria Común. Compleja, dado los muchos aspectos económicos, sociales y regionales implica-

dos, junto con

los intereses nacionales en juego y las presiones externas derivadas de la incidencia que tiene en el comercio internacional, e ineludible, al existir elementos que fuerzan la necesidad de una reforma sustancial dirigida a

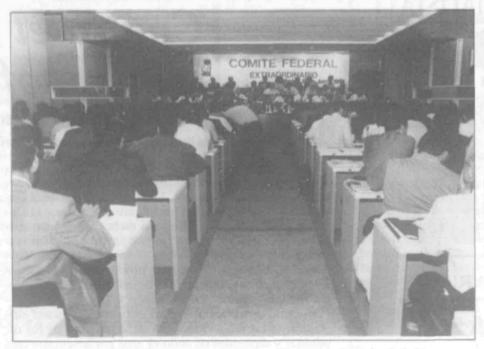
corregir los desequilibrios internos y a evitar una sucesión de crisis cada vez más graves.

Por otra parte, según explica en un

artículo el ministro de Agricultura, Pedro Solbés, la reforma «debe tener en cuenta la búsqueda de una mayor cohesión económico-social, que permita reducir las diferencias entre los distintos grupos de agricultores dentro de la Comunidad; debe abordarse a partir de un acuerdo filosófico global sobre la misma, aunque luego se discuta por partes y se

aplique gradualmente a los distintos

sectores y debe contar con suficiente financiación comunitaria».



En su próxima reunión del 24 de enero

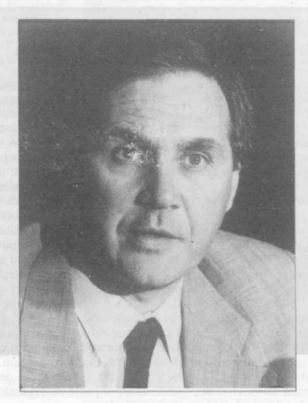
EL COMITE FEDERAL ANALIZARA LAS PERSPECTIVAS DE LA ACCION POLITICA

L próximo día 24 de enero tendrá lugar la reunión ordinaria del Comité Federal del PSOE, máximo órgano del partido entre Congresos. En la misma, tal y como establecen los Estatutos del PSOE, la Comisión Ejecutiva presentará el informe político y de gestión de las distintas Secretarías durante el año 1991.

Igualmente, de acuerdo con el orden del día establecido para dicha reunión, el Comité Federal aprobará los presupuestos del partido para 1992, se encargará de ratificar el convenio de colaboración entre el Partido Socialista y la

Fundación «Nueva Europa y Cultura», vinculada al extinto Partido de los Trabajadores de España, y estudiará las perspectivas de la acción política, una vez que se acaban de cumplir nueve años de gobierno socialista.

En este número, EL SOCIALISTA ofrece a sus lectores un extracto del informe político en el que se hace balance de la situación política, económica e internacional del pasado año. Asimismo, el informe contiene algunas consideraciones sobre el horizonte político más inmediato y sobre el funcionamiento interno del partido.



RELEVO AL FRENTE DEL MINISTERIO DE SANIDAD

L pasado 13 de enero, el presidente del Gobierno, Felipe González, aceptó la dimisión presentada por Julián García Valverde como ministro de Sanidad y Consumo.

La decisión de dimitir de García Valverde para facilitar el definitivo esclarecimiento de la operación de compraventa de terrenos por RENFE en San Sebastián de los Reyes cuando éste ocupaba su presidencia le honra per-

El PSOE entiende que la honorabilidad de García Valverde está fuera de toda duda y espera confiado en que así lo corroboren los resultados de la investigación de la Comisión Parlamentaria que se encarga de aclarar todos los aspectos relacionados con la citada operación de compra de terrenos. José Antonio Griñán Martínez, hasta ahora consejero de Salud de la Junta de Andalucía, sustituirá a García Valverde al frente del Ministerio de Sanidad y Consumo.

N.º 541



SUMARIO

POLITICA

La reforma de la Política Agraria Comunitaria: una reforma ineludible y compleja. Págs. 4 v 5

Relevo al frente del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Pág. 6

ESTE PARTIDO

La dirección del PSOE presentará el informe político y de gestión de 1991 al Comité Federal en su reunión del próximo 24 de enero.

Págs. 7 a 10

El PSOE analizó los planes de mejora agraria del Gobierno.

Pág. 11

El Partido Socialista se propone incrementar la presencia de sus militantes en asociaciones sociales.

Pág. 11

SOCIEDAD

La Federación Española de Universidades Populares celebró su V Congreso.

Pág. 12

EL TELEMETRO

Entrevista: Elena Soriano.

Pág. 16

Los líderes de la Unión de Partidos Socialistas de la Comunidad Europea (UPSCE), en su última reunión, celebrada el pasado mes de diciembre en Bruselas, para fijar su posición en relación al proceso de integración de la CE, aprobaron una declaración en la que muestran su absoluto rechazo al resurgimiento del nacionalismo, la xenofobia y el racismo. «Los socialistas, comprometidos como siempre en hacer triunfar la democracia—dice la citada declaración—, proclaman su voluntad de luchar con la mayor determinación contra este resurgimiento de tesis y de prácticas que conllevan un peligro mortal para una convivencia colectiva armoniosa y pacífica dentro del respeto de la diversidad.»

Contra el racismo y la xenofobia

Juan de Dios Ramírez-Heredia

Diputado del PSOE en el Parlamento Europeo y presidente de la Unión Romaní

bró en sesión plenaria, en Estrasburgo, un debate sobre el racismo y la xenofobia en los países de la Comunidad. El debate tenía por objeto preguntar a la Comisión y al Consejo de Ministros de la CE sobre las medidas llevadas a efecto por ambas instituciones en respuesta a las recomendaciones del Parlamento aprobadas como consecuencia de las propuestas de la Comisión de Encuesta, que analizó el fenómeno racista y xenófobo en la Europa de los doce.

Durante mi intervención en el debate, agradecí sinceramente las manifestaciones de la mayoría de los diputados y diputadas de todo el arco parlamentario que se manifestaron abiertamente en contra del racismo, de los actos de violencia que se están cometiendo contra las minorías y de la intolerancia de la que se está haciendo gala, últimamente, en muchos países comunitarios, incluso España también.

Escuché, sin embargo, y repudié con todas mis fuerzas las manifestaciones de los diputados racistas sentados delante de mí. Representantes del oscurantismo, el odio y de la violencia, que son los que alimentan el enfrentamiento entre las comunidades y son los verdaderos culpables de que luego, grupos incontrolados de ciudadanos, manipulados por sus argumentaciones demagógicas, adopten posturas que, como es lógico, a todas luces nosotros, los demócratas europeos, tenemos que combatir. Se constató en el debate la ascensión que están experimentando en toda la Comunidad Europea las actitudes racistas y xenófobas y la disonancia que existe entre las formulaciones mayoritarias del Parlamento europeo y el comportamiento de nuestros ciudadanos.

¿Qué es lo que está pasando? ¿Es que no somos capaces de transmitir a la gente los contenidos de nuestras convicciones democráticas? ¿Se ha roto, acaso, el cordón que nos une, como representantes legítimos del pueblo, con una parte de ese mismo pueblo que actúa de forma tan salvaje, tan ciega y, en ocasiones, tan acesina?

Nadie puede tomarse la justicia por su mano. Nadie puede ser juez y parte en este proceso. Hemos de decir no, un no rotundo y decisivo, a la creación de patrullas ciudadanas que se erigen en jueces ciegos y violentos de grupos demasiado maltratados ya por la propia historia. Se ha de imponer el sentido común. No podemos tolerar que se destruya la convivencia y que entremos en una dinámica salvaje, donde la ley y el orden estén simplemente en manos de masas incontroladas que actúan, generalmente, amparadas en la cobardía que les proporciona el anonimato.

También en España hemos vivido momentos de especial violencia. Se confunde al pueblo gitano, a todo el pueblo gitano, con las actitudes delictivas de unos cuantos, que somos los primeros en denunciar y repudiar.

Nuestro problema no es un problema de inmigración, ni de presencia de extranjeros en nuestro territorio. Los gitanos españoles somos tan españoles como los que más. Nuestro caso no es un problema de xenofobia sino de racismo.

Los ciudadanos no deben confundirnos. Deben entender que contra la inseguridad ciudadana también estamos nosotros. Que reclamamos la intervención de las fuerzas de seguridad del Estado para que luchen eficazmente contra la delincuencia, pero que no se meta en el mismo saco a un grupo que, viviendo al margen de la ley, no es, ni mucho menos, representativo de centenares de miles de gitanos que desarrollan su vida en perfecta armonía con el resto de sus conciudadanos.

Solidaridad

José María Crespo

Secretario general de Juventudes Socialistas de España

ESDE hace ya algún tiempo, Europa está viendo resurgir un sentimiento que siempre ha sido causante de graves conflictos: la xenofobia y el racismo.

Estos sentimientos, que provienen de las zonas más oscuras de la conciencia humana, vienen acompañados de la aparición de movimientos políticos ultraderechistas, que, aprovechando situaciones coyunturales de crisis y un descarado populismo, lo elevan a categoría política y lo convierten en argumento para la movilización del ciudadano.

En estos momentos la posibilidad de exaltar las sensibilidades xenófobas y racistas se ha visto apoyada por la utilización demagógica y exagerada de dos cuestiones que hacen emerger el miedo a perder su seguridad y su prosperidad a los ciudadanos de los países occidentales.

En primer lugar, la posibilidad de que la Comunidad Europea se vea invadida por emigrantes provenientes de los países subdesarrollados y de los países del Este europeo, situación agravada por el recrudecimiento de las diferencias Norte-Sur y por la caída del comunismo.

En segundo lugar, la malintencionada asociación de determinadas etnias al incremento de la inseguridad ciu-

dadana y a la aparición del tráfico de drogas. Ejemplos tenemos de que el brote de xenofobia, racismo y de movimientos políticos que lo utilizan, es una realidad en Europa. Un caso es el de Alemania, que nos hace volver a la memoria los tiempos de predominio del nacismo. También es claro el resurgimiento electoral de partidos de la ultraderecha.

Debemos preocuparnos, aún más, cuando en nuestro país también surgen brotes de violencia xenófoba y racista, especialmente contra los gitanos.

Tenemos que hacer pública, de una forma tajante, nuestra respulsa ante este tipo de acontecimientos, debemos hacer un llamamiento al conjunto de los ciudadanos para que se realice un esfuerzo de solidaridad con aquellos grupos sociales, que ya de por sí tienen grandes dificultades, sobre los que se vierten los más atroces sentimientos humanos y, por último, tenemos que reclamar un esfuerzo al conjunto de los partidos políticos, movimientos ciudadanos e instituciones, para que, desde una profunda convicción democrática y progresista, pongan fin a situaciones de marginalidad y de provocación, por parte de exaltados, que están en el fondo de la cuestión.

Opinión 3

Las políticas sociales en los 90

Matilde Fernández

Ministra de Asuntos Sociales

AN pasado diez años desde que se inició el ataque neoliberal al Estado de Bienestar, argumentando su crisis financiera (el gasto público es el causante de la pérdida de capacidad productiva de un país), de legitimación (se ha diluido la promesa hacia la igualdad) e institucional (ineficiencia del Gobierno central de prestar servicios en condiciones óptimas). Con la perspectiva que nos da una década, hoy sabemos que las crisis de los setenta y ochenta fueron provocadas por la aparición de nuevos focos de competitividad en el ámbito internacional, por el desarrollo de las nuevas tecnologías y por las crisis del petróleo, y que los ataques neoliberales no eran más que un intento de retrotraer los avances conseguidos por las clases trabajadoras y las capas medias de la población en el desarrollo del Estado de Bienestar, esencialmente en el ámbito de los programas de cobertura universal.

La salida de la crisis en muchos países europeos muestra cómo, utilizando adecuadamente el gasto social y los recursos disponibles, se puede superar, con niveles de competitividad industrial y con la conquista de nuevos mercados, en términos más positivos que aquellos otros países que se lanzaron a unos recortes importantes del gasto de bienestar.

Los países occidentales que invirtieron en recursos humanos y en cobertura social y que universalizaron sus redes educativas, sanitarias y de servicios de bienestar social se hallan a la cabeza de la competitividad en el presente, y afrontan con mejores perspectivas los retos del siglo XXI, donde las nuevas tecnologías y el capital humano serán determinantes. La riqueza de los pueblos son sus recursos humanos, e invertir en solidaridad es invertir en competitividad.

En una economía globalizada, de fuerte competencia internacional, el Estado de Bienestar se muestra flexible y eficaz, manejando los recursos humanos de la manera más efectiva, jugando un papel muy importante a la hora de redistribuir el trabajo entre hombres y mujeres, y dando muestras de solidaridad entre las diferen-

tes generaciones; lo que permite generar la cohesión y estabilidad básica para un crecimiento sostenido.

Nuestro país, al inicio de la democracia, afronta un sistema de bienestar con un nivel de gasto social bajo (en 1973 apenas alcanzaba el 8,6 por 100 del PIB), cuya financiación se realiza a través de las contribuciones de trabajadores y empresarios, donde la Seguridad Social era utilizada como un sistema de ahorro obligatorio para financiar las inversiones públicas y el desarrollo industrial, lo que originaba una relación muy baja entre lo aportado por el trabajador y lo recibido, con escasa cobertura de desempleo, con insuficiente desarrollo de los servicios sociales, con una generalización de subsidios al sector privado y con la ausencia de una protección universal para los más necesitados. La existencia en nuestro país de un largo período autoritario ha sido una de las causas de que el Estado de Bienestar en España no tuviera un paralelismo cronológico con el resto de Eu-

La política social que hemos impulsado los socialistas ha conseguido la universalización de los dérechos a la educación, a la salud y a las pensiones, siendo el reto de la década de los noventa avanzar en la consolidación de los derechos sociales

La línea conductora de la política socialista ha sido el crecimiento económico, en los últimos cinco años por encima de la media europea, para generar empleo y reducir nuestros índices de desocupación, y la lucha contra los procesos de desigualdad, incrementando la redistribución (se recauda más y mejor, las aportaciones del trabajo y el capital se equilibran, se incrementa la participación de las rentas inferiores y disminuyen los índices de desigualdad) y el gasto público social (el gasto de las Administraciones públicas en relación con el PIB pasa del 28 por 100 en 1977 al 40,6 por 100 en 1990, y el gasto en protección social, del 9,9 por 100 en 1977 al 18,5 por 100 en 1990, sin contar con algunos gestos de CC.AA., ayuntamientos e iniciativa privada).

El Estado de Bienestar español que queremos construir tiene como objetivo prioritario la efectividad del derecho al empleo, la garantía de suficientes niveles de seguridad para todos los ciudadanos/as y la redistribución de la riqueza para reducir desigualdades. Desde el ámbito de la política social se busca la universalización de los derechos a la educación, la salud, la protección social y la extensión de la red de servicios de bienestar social para toda la población, especialmente para los sectores más necesitados. Mientras que desde el ámbito de lo político busca la participación de los ciudadanos en la gestión de los intereses que le son propios y el diálogo social como instrumento de gestión pública.

Un Estado promotor de bienestar, que quiere implicar a todos los actores sociales para que asuman solidariamente la cuota de responsabilidad que a cada uno le corresponde, y que no busca ni debe ocupar espacio allí donde la iniciativa social pueda desarrollarse. La participación del «tercer sector» o iniciativa social sin fin de lucro, del voluntariado, permitirá crear nuevas redes sociales o mejorar las existentes, extendiendo la

solidaridad como respuesta a la individualización de las políticas sociales.

L reto de las próximas décadas será avanzar en la consolidación de los derechos sociales para homologarnos a los países más avanzados de Europa y en la perspectiva de un futuro Estado Europeo de Bienestar dentro de la Europa comunitaria, una Europa que ha ido conformándose históricamente alrededor de los valores de libertad, de igualdad y de justicia.

Derechos sociales que, en el ámbito de los servicios de bienestar social, implican el desarrollo de las redes de servicios sociales individuales, comunitarios e institucionales, lo que se ha dado en llamar «el salario en especie» para atender las demandas más sentidas de los ciudadanos y ciudadanas.

Así se consigue que el proceso de redistribución, ligado generalmente al desarrollo de políticas sectoriales, deje de ser percibido como algo natural o dado y se convierta en el resultado de un proceso histórico, en el que se pueda reconocer el esfuerzo de un proyecto político por extender el bienestar social a una amplia mayoría de los ciudadanos/as, especialmente de los sectores más desfavorecidos.

La consolidación de los derechos sociales en la próxima década en nuestro país exige generar una nueva cultura del bienestar:

 Una cultura productiva, del trabajo, del esfuerzo y de la responsabilidad; propia de los países más avanzados de Europa.

Que estimule el diálogo y la corresponsabilidad o esfuerzo compartido no sólo entre las Administraciones, sino también con la sociedad civil. El papel de las ONGs como nuevos movimientos sociales y de las organizaciones clásicas, como los sindicatos y los partidos progresistas, es imprescindible para avanzar en una sociedad solidaria y cohesionada.

 Con servicios y recursos esencialmente centrados en el municipio, allí donde los ciudadanos plantean sus necesidades prioritarias.

 Con programas y recursos dirigidos a la inserción social, financiando siempre la integración y no la dependencia, es decir, yendo a las causas de los problemas.

 Desarrollando políticas integrales para conseguir optimizar los recursos existentes y ser más eficaces en la solución de los problemas de desigualdad y marginación.

El reto en los próximos años en los servicios de bienestar social es combinar la protección, la prevención, la integración y la promoción de programas de calidad que den respuesta a las nuevas demandas que aparecen con los cambios demográficos y socioeconómicos, pero con el objetivo de no dejar a «nadie en la cuneta».

En los países norte-europeos, la alianza entre las clases trabajadoras y las capas medias de la población se ha reactualizado permanentemente a través de una cultura de los servicios públicos de bienestar, pensada para la mayoría de los ciudadanos, para ese trabajador colectivo que son los eciudadanos del país.

Los noventa son los años de la definitiva construcción del Estado de Bienestar en nuestro país, desarrollando una cultura de responsabilidad y de solidaridad.





Una vez más, los países comunitarios se enfrentan a una cuestión, tan compleja y al mismo tiempo tan ineludible, como es la necesidad de reformar su Política Agraria Comunitaria. Compleja, dado los muchos aspectos económicos, sociales y regionales implicados, junto con los diferentes intereses nacionales en juego y las presiones externas derivadas de la incidencia que tiene en el comercio internacional, e ineludible, al existir elementos que fuerzan la necesidad de una reforma sustancial dirigida a corregir los desequilibrios internos y a evitar una sucesión de crisis cada vez más graves.

S evidente que la agricultura es algo más que una actividad económica. Es un medio de vida que presenta rasgos culturales y sociológicos que configuran un espacio diferenciado. Además, la agricultura continúa siendo un factor clave desde el punto de vista político y un elemento de preocupación de todos los gobiernos, por su importancia económica, su significación social y porque sus efectos se dejan sentir en el conjunto de la sociedad.

Sin tratar de ser exhaustivos, puede decirse que es, entre otras cosas, una actividad de primera necesidad representada por la responsabilidad de asegurar a la población el suminsitro de alimentos, así como un factor que requiere el equilibrio entre su oferta y su demanda. Igualmente, la agricultura es un elemento que garantiza las relaciones y las negociaciones comerciales internacionales entre diversos países, siendo al mismo tiempo un exponente de la problemática socioeconómica de la población cuyos ingresos dependen de la agricultura, del desarrollo rural y del equilibrio territorial. Por otra parte, esta actividad humana es una clara muestra del impacto medioambiental, como conservador de los recursos naturales ante la degradación, los riesgos degenerativos o la desertización.

La gran diversidad de agriculturas, sumadas a su específica complejidad e incidencia, no hace fácil su tratamiento. Máxime, cuando los problemas de la agricultura son fruto del medio natural —clima y suelo— y de su estructura productiva. Estando, asimismo, el futuro del sector sujeto a las exigencias

POLITICA AGRARIA COMUNITARIA

UNA REFORMA INELUDIBLE Y COMPLEJA

de la oferta y la demanda y la búsqueda de los equilibrios entre competitividad, medio ambiente y ocupación (utilización) del espacio.

Necesidades de una reforma

Los mecanismos de la PAC se han ido convirtiendo en un complicado conjunto de residuos del pasado y parches del presente, que se han manifestado inadecuados para alcanzar sus objetivos iniciales, que eran garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola, estabilizar los mercados, asegurar al consumidor suministros a precios razonables y tener en cuenta la estructura social de la agricultura y las desigualdades estructurales y naturales entre las distintas regiones agrícolas. Así, las sucesivas reformas han generado efectos indeseados que se han traducido en grandes desequilibrios.

Por tanto, una serie de causas obligan ahora a reformar la Política Agraria Común. Entre ellas destacan el crecimiento del gasto agrícola, que está impidiendo abordar el desarrollo de nuevas políticas; la tendencia estructural a crear excedentes, generando un reparto agrícola cada vez más desigual e injusto entre países y productos, y la presión internacional (EE.UU., Asia y América), que en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay —GATT—, se han mostrado a favor de una mayor liberalización de los intercambios agrícolas internacionales y por la supresión de mecanismos que distorsionen los mercados.

Igualmente, la recuperación para el mercado mundial de las producciones de los países de la Europa Central y Oriental, que son importantes potencias agrícolas, han introducido otra presión externa.

Por todo ello, la Comisión de las Comunidades Europeas presentó una Comunicación al Consejo, sobre los nuevos objetivos de la política agraria de la Comunidad, los principios que podrían servir de hilo conductor para su evolución y la revisión de los mecanismos adaptándolos a las nuevas condiciones.

Objetivos

En julio del pasado año, la Comisión aprobó varias propuestas sobre el desarrollo y futuro de la PAC, presentadas por el comisario de Agricultura, señor Mc.Sharry. A través de sus directrices, las propuestas redundarán en beneficio: de los agricultores europeos, persiguiendo la estabilidad de sus ingresos, una mayor competitividad y una distribución más equitativa de las ayudas; de los consumidores, mediante precios más reducidos; del medio ambiente, fomentando unos métodos de producción menos intensivos y una mayor protección del campo, y del comercio internacional, con mercados más equilibrados.

Hay que señalar que estas propuestas pretenden propiciar la competitividad y el equilibrio del mercado, desincentivando producciones excedentarias, con importantes reducciones de los precios en cereales, leche, mantequilla, leche en polvo y carne de vacuno.

Igualmente incluyen medidas de control de la oferta, retirada de tierras para los cereales, reducción de cuotas lecheras, cuota para el tabaco, mayor limitación de las primas para los ovinos y primas por la eliminación de terneros de carne, así

como importantes ayudas, mediante pagos a los agricultores por hectáreas y por los rendimientos medios en el caso de los cereales, o primas basadas en una producción extensiva en el caso del ganado.

Las propuestas de la Comisión también contemplan medidas para lograr una mejor distribución de las ayudas entre los pequeños y medianos agricultores, como la exención de la aplicación de las disposiciones sobre retirada de tierras, y mecanismos para los pequeños productores de leche sobre cuotas y limitaciones de las primas en los ovinos y carne de vacuno.

Junto con estas medidas se prevén otras, denominadas de acompañamiento, tales como un programa agroambiental especial que incluye tanto primas para los métodos de producción extensiva como programas para la reducción de los daños al medio ambiente y la protección del campo, la flora y la fauna; un programa acelerado para fomentar la forestación de las tierras agrarias y nuevas medidas para facilitar la jubilación anticipada.

El coste de la política reformada se calcula en 38.800 millones de ECUs en 1997 (a precios de 1992), lo que supone un aumento del 10 por 100, aproximadamente, respecto al nivel de gasto, de 1992. Por otra parte, se destinarán 1.500 millones de ECUs para las medidas de acompañamiento.

Cohesión social

En definitiva, puede decirse que existe un consenso general sobre la necesidad, e importancia, de una reforma de la PAC. Sin embargo, la polémica y las diferencias se manifiestan a la hora de establecer posiciones, respecto de las medidas concretas, entre agricultores, consumidores y países.

En ese sentido, el Gobierno español está defendiendo una posición en Bruselas basada en compartir la filosofía de la reforma, pero, a la vez, fijando una reserva respecto a una serie de principios ausentes, considerados fundamentales para poder aceptarla: la cohesión económica social que permita reducir las diferencias entre agricultoras y agricultores comunitarios, el tratamiento global y gradual de la reforma y el establecimiento de sistemas de financiación suficientes para llevar a cabo las medidas.

Además, existen una serie de aspectos más concretos, que deberán corregirse, como son el posible efecto de desincentivación, la existencia de distintos modelos de explotación y su tratamiento, el riesgo de renacionalizaciones, etcétera, y que expresan una posición que puede considerarse acertada y merecedora de apoyo.

Es evidente que en el proceso de negociación comunitario se reflejarán las diferencias de los países y las divergencias para una respuesta común, y en ese sentido es lógico pensar que compatibilizar los intereses de doce países llevará necesariamente a que cada país tenga que ceder algo.

Pero no es menos cierto que el resultado final no puede dejar de contemplar los desequilibrios regionales entre países y agricultores y un tratamiento más justo a las agriculturas más desfavorecidas. Lo contrario significaría aplicar medidas para que impulsen más a las agriculturas ya desarrolladas, dando lugar a agriculturas periféricas.

Existen las suficientes lagunas, dudas y contradicciones, que, en la línea de lo señalado por el Gobierno español, deberán aclararse y corregirse a lo

Política

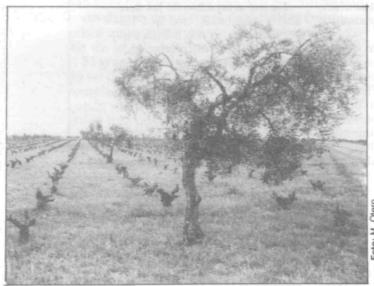
largo del proceso negociador. Entre ellas, cuestiones tales como que la alteración de los principios de la PAC pudiera parecer más como el resultado de los acuerdos a alcanzar en la Ronda Uruguay (GATT) que producto propio de la reforma, o que una modificación como la que se pretende no debería carecer de una visión global de la agricultura europea y de los cambios que en ésta hay que introducir. No es lógico pensar que a agriculturas con menor desarrollo se les aplique el mismo tratamiento restrictivo, lo que significaría dificultades para reducir las diferencias actualmente existentes.

Aparecen también aspectos más concretos, como que ante el dilema de fomentar una agricultura altamente competitiva y de dimensión económica grande o una agricultura mediana de carácter familiar, la Comisión no termina de pronunciarse aunque tenga buenas intenciones, concediendo un trato más favorable a los pequeños agricultores y a las zonas desfavorecidas.

Los sistemas de ayudas, concedidas por hectárea cultivada y moduladas en base a rendimientos medios regionales, pueden tener en agriculturas más desfavorecidas un efecto indeseado, que es el introducir ayudas sin contraprestación que convierta al sector agrario en un sector subsidiado y en detrimento de la profesionalización de los agricultores, comprometiendo la competitividad y estrategia de desarrollo en el mundo rural.

Al mismo tiempo, se puede producir una distorsión clara de la libre competencia y una penalización del buen agricultor. Es decir, se puede penalizar al agricultor que aplica técnicas parecidas a las de regiones comunitarias avanzadas, mientras en estas regiones se concederán primas más elevadas, ya que sus medias regionales serán superiores.

Por otra parte, el concepto extensivo y las prácticas respetuosas con el medio ambiente no tienen el mismo significado en España que en otros países, donde en casi la mitad de la superficie ya no se cultiva o se hace muy extensivamente, llegando a esa situación sin ningún tipo de ayuda.



Igualmente, no se contemplan ayudas para grandes cultivos de siembra anual, garbanzo, judías, lentejas, vezas, alfalfa, etcétera, o los «barbechos», de gran importancia en España. Existen 4.300.000 hectáreas de barbechos en España. La nueva orientación de la PAC y su exclusión del régimen de ayudas es discriminatorio. El barbecho, en España, es un modo como otro cualquiera de cultivo, que no puede entenderse como el de tierras abandonadas.

En definitiva, nos encontramos ante una reforma de la PAC, ineludible, necesaria y compleja, donde las distintas realidades e intereses esperemos que sólo creen aristas y asimetrías moldeables en el proceso negociador, y cuyo resultado final sea el que incialmente persigue la reforma. Es decir, dotar a todas las agriculturas europeas del instrumento más adecuado que, con esfuerzos y sacrificios, resuelva los problemas y oriente el futuro de la agricultura en la dirección adecuada que imponen los nuevos retos de fin de siglo.

ESPAÑA ANTE LA POLITICA AGRARIA COMUN

Pedro Solbes Mira

Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

URANTE los últimos treinta años, la Política Agrícola Común (PAC) ha constituido uno de los ejes fundamentales en que se ha basado la Comunidad Europea y ha sido, prácticamente, la única política verdaderamente comunitaria, en el sentido de que las decisiones se adoptaban colegiadamente en Bruselas.

En sus orígenes, la PAC fue diseñada para obtener la suficiencia alimentaria en la Comunidad. Para ello estableció un complejo sistema de intervención, con precios garantizados y una fuerte protección frente a las importaciones, que fuera capaz de estimular la producción y la renta de los agricultores, garantizándoles un precio mínimo por sus productos.

De entonces acá, muchas cosas han cambiado. La Comunidad ha pasado de seis a doce miembros; se han marcado objetivos nuevos y ambiciosos, como son el Mercado Interior, la Unión Económica y Monetaria y la Unión Política. Igualmente, el mundo económico y los intercambios comerciales se han liberalizado crecientemente en todo el mundo.

Estos cambios y la propia evolución interna de la agricultura comunitaria han puesto cada vez más de manifiesto la crisis de la antigua PAC: exceso de producción, acumulación de enormes excedentes, la concesión de elevadas restituciones a la exportación y el deterioro del medio ambiente, que supone la intensificación de la producción agraria.

Como el mantenimiento de la renta de los agricultores se ha basado casi exclusivamente en la garantía del precio, resulta claramente proporcional al volumen de la producción y, por consiguiente, concentra la mayoría de las ayudas comunitarias en las explotaciones de mayor superficie y más intensivas.

plotaciones de mayor superficie y más intensivas. Así, nos encontramos con que el 80 por 100 de las ayudas concedidas por el FEOGA-Garantía son absorbidas por el 20 por 100 de las explotaciones. El sistema actual no tiene en cuenta suficientemente los ingresos de la inmensa mayoría de las pequeñas y medianas explotaciones familiares.

El dinero dedicado a la Política Agrícola Común ha venido creciendo con los años y en algún momento alcanzó en torno al 70 por 100 de todo el presupuesto comunitario. Sin embargo, este dinero no siempre ha llegado debidamente al agricultor, ni se ha distribuido equitativamente entre producciones y países.

ODOS estos importantes defectos de la PAC clásica se han intentado corregir desde hace algunos años introduciendo penalizaciones a los excesos de producción, bajando los precios y aumentando los sistemas de cuotas o de control cuantitativo de producción.

Pero no se trata de poner parches dolorosos e ineficaces. La cuestión es reconocer que la antigua PAC tiene que ser profundamente reformada en su filosofía y aplicación para dejar de ser una política de apoyo al producto y pasar a ser una de apoyo a los productores.

La conciencia generalizada de que la PAC clásica, por muchos que sean sus méritos históricos, ya no responde a la situación actual de la agricultura comunitaria y mundial, ha dado lugar a dos respuestas de cambio que en su versión extrema serían: aquellos que piensan que el mercado debe jugar libremente, los precios bajar y permitir que sólo sobrevivan las explotaciones más eficientes y mejor dimensionadas y, en el otro extremo, aquellos que defienden el nivel actual de precios, incluso una elevación de los mismos y proponen una fuerte retirada de volúmenes de producción vía cuotas o abandono de tierras.

Entre ambos extremos se encuentra la propuesta de reforma de la PAC presentada por la Comisión y que está empezando a discutirse en el seno del Consejo de Ministros comunitarios.

Para un gobierno socialista y un país con una agricultura como la nuestra, el eje de la necesaria reforma de la PAC no puede ser ni dejar jugar exclusivamente al mercado con precios a la baja, porque muchas de nuestras explotaciones no soportarían la presión de otros países más eficientes, ni el abandono de tierras, que incrementaría los ya graves problemas de desertización que tenemos.

Hay que hacer compatible una mayor dosis de racionalidad económica en la política agrícola, con la defensa de la renta de la explotación familiar.

La competencia debe desarrollarse más, los precios deben tender a acercarse más a los niveles internacionales y el gasto agrícola debe racionalizarse. Pero nada de esto puede ser aceptable sin el establecimiento de una política compensadora de apoyo directo a la renta del pequeño agricultor y un amplio programa de mejora de estructuras y desarrollo del medio rural.

España considera que es necesaria una profunda reforma de la PAC. La filosofía subyacente a los documentos presentados por la Comisión puede ser compartida. Sin embargo, hay muchos e importantes aspectos de las propuestas en discusión que deberán corregirse en el proceso de negociación comunitario para que podamos aceptarla.

IN entrar a detallar nuestra posición en cada una de las reformas propuestas en cada uno de los sectores, porque sería prematuro, la posición que el Gobierno está defendiendo en Bruselas, previamente discutida con nuestras Organizaciones Profesionales Agrarias y con las Comunidades Autónomas en el marco de la Conferencia Sectorial de Agricultura, se basa en los siguientes principios generales: La reforma debe tener en cuenta la búsqueda de una mayor cohesión económico-social, que permita reducir las diferencias entre los distintos grupos de agricultores dentro de la Comunidad; debe abordarse a partir de un acuerdo filosófico global sobre la misma, aunque luego se discuta por partes y se aplique gradualmente a los distintos sectores y debe contar con suficiente financiación comunitaria, no sólo en lo relativo a las ayudas a la renta, sino también en las medidas complementarias.

Como aspectos más concretos, dentro de un enfoque general, las reducciones propuestas de los precios institucionales deben quedar, como mínimo, compensadas mediante las ayudas directas, de tal manera que no afecten negativamente a las rentas de los pequeños agricultores familiares. Igualmente, las reducciones de precios no deben ser tales que desincentiven la producción, impidan la mejora técnica y no se respete la preferencia comunitaria en los intercambios. Por otra parte, las ayudas deben graduarse con criterios progresistas de tal manera que siga siendo posible la existencia de los distintos modelos de explotación y, en especial, la familiar. Y, finalmente, las políticas de acompañamiento y las de tipo horizontal -extensificación, abandono de tierras, reforestación...- deben permitir un desarrollo rural equilibrado, estimular la incorporación de jóvenes a la actividad agraria, así como la protección y mejora de la cubierta vegetal.

La reforma de la PAC va a ser un proceso largo y difícil. Nos encontramos ante uno de los mayores cambios propuestos en la política agraria durante décadas. Pero es necesaria, sobre todo para un país como España, que ha venido criticando la PAC clásica por insuficiente y desequilibrada a favor de los países del norte. La reforma planteará problemas y cambios importantes en nuestra agricultura; y por el propio proceso de toma de decisiones en la Comunidad, donde se han de conjugar los intereses de doce países, el resultado será algo intermedio entre lo que defendemos cada uno de nosotros.

Pero estoy convencido de que con rigor, esfuerzo, seriedad en los planteamientos y el respaldo de nuestros productores y sus organizaciones podremos conseguir algo que sea globalmente más positivo para España que la situación actual.

GARCIA VALVERDE DIMITIO COMO MINISTRO DE SANIDAD

In la noche del pasado 13 de enero se hacía pública la dimisión de Julián García Valverde de su cargo de ministro de Sanidad y Consumo, tras la controversia suscitada a raíz de la compra-venta de unos terrenos por RENFE cuando éste ocupaba su presidencia.

Como informó la ministra Portavoz del Gobierno, Rosa Conde, dicha dimisión fue aceptada por el presidente del Gobierno, Felipe González, a última hora de la tarde del lunes 13, aunque había sido presentada tres días antes

El presidente del Ejecutivo, en palabras de Rosa Conde, agradeció y valoró positivamente la decisión adoptada por García Valverde al considerar que «con su renuncia evita cualquier tipo de condicionamiento y facilita los trabajos y conclusiones de la Comisión Parlamentaria de Investigación», creada para investigar las posibles irregularidades denunciadas en relación con la citada compra de terrenos por parte de RENFE.



A dimisión de Julián García Valverde como ministro de Sanidad y Consumo originó una inmediata reacción de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, que, en un comunicado, expresó su respeto ante dicha decisión, considerando que la misma «le honra personalmente».

El comunicado precisa que «para el PSOE, la honorabilidad de García Valverde está fuera de toda duda y espera confiado en que así lo corroboren los resultados de la investigación de la Comisión Parlamentaria abierta, a instancias del propio García Valverde y del Grupo Parlamentario Socialista, para aclarar todos los aspectos relacionados con la compra-venta de unos terrenos por Renfe en San Sebastián de los Reyes».

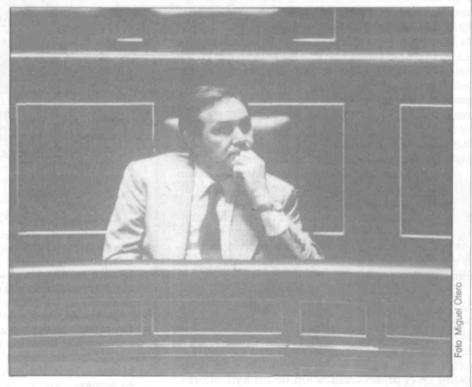
La dirección del PSOE considera que la operación realizada por RENFE, y ahora investigada por el Parlamento, fue correctamente diseñada, por cuanto pretendía que las plusvalías generadas revirtieran en la comunidad, a través de un servicio público, tal como recoge la Constitución. «Y ello —añadía el comunicado socialista—, con independencia de los resultados definitivos que sobre la ejecución y realización práctica de tal diseño arroje, en su día, la investigación de la Comisión Parlamentaria.»

«El PSOE —concluía el comunicado— espera que, en el futuro, un militante de la valía de Julián García Valverde pueda volver a ocupar nuevamente responsabilidades públicas.»

JOSE ANTONIO GRIÑAN SE INCORPORA AL GOBIERNO

El «Boletín Oficial del Estado» del 15 de enero publicó el nombramiento de José Antonio Griñán Martínez como ministro de Sanidad y Consumo. Griñán Martínez, madrileño de cuarenta y cinco años e inspector de Trabajo, ocupaba hasta ahora la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, desde que Manuel Chaves se hiciera cargo de la presidencia de esta comunidad autónoma. Previamente, había desempeñado la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo, en la etapa en que Chaves fue responsable de este departamento.





LAS RAZONES DE LA DIMISION

presidente del Gobierno la dimisión de Julián García Valverde como ministro
de Sanidad, éste hizo pública una nota en la que explicitaba las razones que han
motivado su decisión de
abandonar su puesto en el
Ejecutivo. A continuación,
reproducimos integramente
dicho texto.

«Hasta hoy he creído que mi deber era hacer frente a la controversia surgida en torno a la actuación de RENFE en la compra de terrenos en San Sebastián de los Reyes, desde mi responsabilidad como miembro del Gobierno. Sin embargo, el escándalo construido alrededor de este asunto, y alimentado cada día más con graves imputaciones personales, me ha decidido a presentar al presidente del Gobierno mi dimisión irrevocable como ministro de Sanidad y Consumo.

En mi decisión ha contado de manera especial la consideración de que la dedicación que requiere el Ministerio de Sanidad y Consumo no debe ser interferida en modo alguno.

De acuerdo con las motivaciones fundamentalmente personales y políticas que han condicionado mi decisión, pretendo, por encima de todo, facilitar al máximo el definitivo esclarecimiento de todos y cada uno de los detalles de la operación de compra de terrenos en San Sebastián de los Reyes, dentro de un clima de libre reflexión y máxima transparencia, ajeno a la inevitable presión política que mi condición de ministro impone.

Estoy plenamente convenci-

do de que nunca ningún coste personal es vano. Y sería mi deseo, en este caso, que se exijan, si hubiera lugar a ello, todas las responsabilidades políticas o personales y que se clarifique, se defina y, en su caso, se acuerde el marco de estas actuaciones.

No me arrepiento de las decisiones adoptadas, sino que volvería a actuar con la misma convicción. Si en la instrumentación de las compra-ventas se hubieran producido irregularidades, que quede claro que se ha hecho sin mi conocimiento y con abuso de mi confianza.

Más allá de mi responsabilidad política, afirmo, por ello, que la operación desencadenada contra mí ha sido injusta, inmerecida y, desde un punto de vista personal, de consecuencias irreparables. Pienso firmemente que lo legítimo es hacer que la riqueza que genera la acción política revierta a la colectividad y que no se beneficien de ello, inmerecidamente, los particulares que, por azar, en el mejor de los casos, ven incrementado su patrimonio por una actuación a la que no han contribuido en for ma alguna.

El sector público hoy no es el del déficit crónico, sino que debe funcionar con parámetros de eficacia, sin caer, no obstante, en la amoral consideración de que el fin justifica los medios y sin perder nunca de vista su propia razón de ser, que es el cumplimiento de fines públicos y la satisfacción, por tanto, del interés general.

Convencido, pues, de la legalidad y legitimidad moral de mi actuación, he decidido dimitir de mi cargo de ministro». Para el próximo 24 de enero está fijada la reunión ordinaria que celebrará el Comité Federal del PSOE. De establecido, el Comité Federal, además de analizar el Informe Político y de Gestión que presentará la dirección del partido referido al pasa-

INFORME POLITICO acuerdo con el orden del día AL COMITE establecido, el Comité Fede-**FEDERAL**

do año y aprobar los presupuestos del PSOE para 1992, ratificará el convenio de colaboración entre el partido y la Fundación «Nueva Epoca-y Cultura», vinculada al extinto Partido de los Trabajadores de España. Asimismo, el Comité Federal debatirá las perspectivas de futuro de la acción política, una vez transcurridos nueve años de gobierno del PSOE.

EL SOCIALISTA ofrece en estas páginas un extracto del informe político que se presentará al Comité Federal.

SITUACION POLITICA

SPANA ha entrado en la década de los años noventa en unas condiciones que no eran fáciles de pronosticar hace sólo unos pocos años. Una democracia consolidada, un proceso de modernización en marcha, una economía dinámica, un decidido impulso de las políticas sociales y un protagonismo importante en Europa han sido los elementos que han permitido que, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, exista un reconocimiento prácticamente unánime de la labor llevada a cabo en estos años.

El gran esfuerzo realizado durante este período no debe llevarnos, sin embargo, a una autocomplacencia perezosa. La realidad es que aún queda mucho que hacer para completar el objetivo que nos propusimos en 1982 de acortara las diferencias que nos separaban de Europa. Por ello, no hay que bajar la guardia, ni reducir la capacidad de impulso político que nos ha permitido durante los últimos años gobernar este país con un apoyo social mayoritario en torno a un partido políticamente cohesionado y con un proyecto de futuro bien definido.

Un año de gestión

El tiempo transcurrido desde la celebración del XXXII Congreso del PSOE ha sido posiblemente uno de los períodos de la era moderna más plagado de acontecimientos históricos significat

La guerra del Golfo Pérsico, el hundimiento del comunismo, el golpe de Estado de la URSS y su posterior desintegración, la emergencia de un nuevo mapa en la Europa Central y el Este, los procesos de pacificación en América Latina, el desbloqueo de conflictos duramente enconados (Conferencia de Paz de Oriente Medio), las políticas tendentes a la superación del apartheid en Suráfrica, la crisis argelina, etcétera, configuran un panorama complejo y no exento de ambivalencias.

En un contexto histórico-político tan dinámico, los socialistas españoles hemos desplegado una intensa actividad política.

Durante el período de gestión comprendido desde la celebración del XXXII Congreso, la dimisión de Alfonso Guerra como vicepresidente del Gobierno, el conflicto en el Golfo Pérsico y

el nombramiento de un nuevo gobierno socialista fueron los tres acontecimientos políticos más importantes que exigieron por nuestra parte un serio

esfuerzo de información y de explicación a la opinión pública.

De ig al manera, durante este período, la CEF realizó una tarea precisa de seguimiento y apoyo a la celebración de los diferentes congresos provinciales y regionales.

Simultáneamente se avanzó en la preparación de todo el dispositivo organizativo que nos permitió enfrentarnos con notable éxito a la celebración de unas nuevas elecciones municipales y autonómicas.

Por otra parte, y en este último año, la labor del PSOE se ha centrado en buscar el mayor grado posible de integración, de consenso y de progreso social. En el plano político hemos trabajado en una triple dirección: en primer lugar, hemos consolidado los procesos de integración en el PSOE de organizaciones y sectores políticos procedentes de otros campos de la cultura de la izquierda, habiendo realizado acuerdos de incorporación con la Fundación Europa y con el Partido de los Trabajadores de España.

En segundo lugar, el PSOE ha procurado extender la política de acuerdos al terreno del de-

sarrollo del Estado de las Autonomías. En tercer lugar, el PSOE ha realizado un serio y constante esfuerzo para recuperar el campo fructífero de cooperación impulsado a través del gobierno de coalición en Euskadi con el PNV y que ha permitido desde 1987 la gradual normalización de la política vasca y el desarrollo de un proceso de recuperación económica.

En el plano parlamentario, la expresión cisa de nuestra voluntad política de buscar un marco amplio y responsable de acuerdo en torno a las grandes cuestiones de Estado ha continuado nucleándose en torno al llamado «bloque institucional», que ha permitido un grado notable de interlocución con fuerzas políticas como el CDS, el PNV v CiU.

La lucha contra el terrorismo ha seguido basándose en la colaboración entre el Gobierno vasco y el Gobierno de la nación, en los pactos de Ajuria-Enea y del Parlamento nacional, además de la colaboración de las autoridades francesas, de la eficacia de la acción policial y de las políticas de reinserción.

El PSOE ha reiterado también en estos meses su voluntad de llegar a acuerdos socioeconómicos con los sindicatos. En los pasados meses se han suscrito acuerdos importantes sobre



Los miembros del Comité Federal, máximo órgano entre congresos del partido, analizará en su próxima reunión el informe político y de gestión que presentará

cobertura del desempleo, pensiones y sueldos de los funcionarios, aun sin concertación global, y se ha iniciado la puesta en marcha del Consejo Económico y Social.

En su conjunto puede decirse, pues, que en un contexto no exento de complejidades, el PSOE ha continuado realizando una intensa y fructífera labor que ha permitido obtener importantes éxitos políticos y electorales, operando en todo momento como ese partido político unido y eficiente en que tantos españoles ven una de las más sólidas garantías de estabilidad y de progreso para España.

Sin embargo, en contraste con estos hechos, durante el año 1991 se ha agudizado la diacronía entre la situación objetiva del país y ciertos climas subjetivos, en una forma que ya se venía

apuntando anteriormente.

Durante los últimos meses hemos venido asistiendo a un aumento considerable del nivel de crítica exterior, con un esfuerzo recurrente por intentar proyectar una imagen generalizada de corrupción que no se corresponde en absoluto con la realidad. Ultimamente, a estos elementos erosivos se ha unido una tendencia preocupante a realizar una crítica más global de la «política» y de los «políticos», con una intención, sin duda irresponsable, de propiciar un clima de opinión «anti-partidos».

La utilización de la infamia como arma política, la distorsión y alteración de los mensajes políticos, los intentos sistemáticos de provocar enfrentamientos personales y «contra-declaraciones», el espionaje telefónico, la divulgación pública de conversaciones privadas supuestas o reales, la sustitución de los contenidos políticos por «dimes y diretes», la intromisión descarada en los asuntos internos del partido, con apoyos instrumentalizados a unas u otras personas u opciones internas, etc., han llegado a constituir prácticas habituales de determinados sectores contra el Partido Socialista.

No puede negarse que algunos focos internos de conflicto en el partido, inevitables en toda organización democrática, hayan podido dar pie a la proyección hacia el exterior de imágenes distorsionadas y negativas y a intentos más o menos explícitos de terciar e intentar influir en la dinámica interna del PSOE.

(Pasa a la pág. 8)

(Viene de la pág. 7)

En tal sentido, todos deberíamos estar dispuestos a realizar el mayor esfuerzo para evitar que desde nuestras filas puedan llegar a propiciarse, por activa o por pasiva, estrategias de comunicación destinadas a influir en el interior del partido o a propiciar imágenes positivas o negativas de unos u otros compañeros.

En el contexto general del país, el PSOE continúa siendo, a gran distancia, la fuerza política hegemónica. La trayectoria política de nuestro partido y el balance de la gestión de gobierno, unidas a nuestra capacidad organizativa explican, sin duda, que el PSOE continúe siendo en estos momentos el partido político que cuenta con más simpatías y con más apovos sociales.

con más simpatías y con más apoyos sociales.

Durante 1991, el PSOE ha ganado con notable diferencia las elecciones municipales y autonómicas.

Sin embargo, no por ello debemos ignorar que 1991 ha sido para nosotros un año no exento de complejidades y dificultades.

En este año, el PSOE fue acusado de utilizar vías de financiación irregular a través de varias empresas. En la investigación realizada por el partido no se comprobaron ninguna de las res-



ponsabilidades que se nos atribuyen. Por otra parte, a lo largo del proceso de investigación realizado por el Tribunal de Cuentas, la dirección del partido ha prestado su total colaboración a este organismo, que ha examinado detallada y exhaustivamente toda nuestra contabilidad, habiendo emitido a finales de 1991 el informe correspondiente; informe que aún no se ha hecho público en el momento de redactar estas páginas.

Después del éxito del debate del Programa 2000, no siempre hemos sabido plantear otros debates de altura y con contenidos positivos. La mediatización de algunos de estos debates a través de medios de comunicación ha dado lugar, en ocasiones, a «diálogos» políticos realizados a través de comentarios cruzados y en los que al final no se podía saber muy bien qué decía realmente cada cual.

En nuestro partido se han producido desde su fundación diferentes posiciones internas, como no puede menos de ocurrir en una organización democrática. Lo importante es que todos seamos capaces de trabajar en las coordenadas de la cultura política de tolerancia, complementariedad y leal esfuerzo solidario que siempre ha caracterizado a nuestra organización.

El modelo en que se ha basado hasta la fecha nuestra organización descansa en un equilibrio preciso entre los principios de participación democrática, disciplina, lealtad, solidaridad y coordinación eficaz del trabajo político.

Otras fuerzas políticas

Durante el año 1991, aunque prácticamente se ha mantenido la misma correlación de fuezas políticas que en años anteriores, se han producido significativos cambios en la situación de algunos partidos políticos.

El PP, como principal fuerza de la oposición, no acaba de encontrar ni un discurso político alternativo con suficiente capacidad de arraigo social, ni un liderazgo estable capaz de superar el famoso «techo electoral» de Fraga Iribarne. Los líderes actuales del PP, movidos, sin duda, por la preocupación ante la dificultad en acortar distancias electorales con el PSOE, y ante la imposibilidad de explotar éxitos de gestión como «contra-modelos» de referencia políticamente válidos, han ido endureciendo y empobreciendo progresivamente su discurso político, hasta acabar focalizando su atención en torno a lo que ellos califican como «corrupción política».

Esta prioridad de la actual estrategia conservadora de presentar una imagen generalizada de corrupción y negativismo, está impidiendo el desarrollo de debates políticos, centrados en la presentación positiva de las diferentes opciones políticas.

La posición del Partido Socialista en este punto es absolutamente clara. Hemos sido y seremos sumamente exigentes con el comportamiento de nuestros responsables políticos. Siempre hemos realizado, y lo seguiremos haciendo, el máximo esfuerzo posible para lograr un esclarecimiento preciso de todos aquellos asuntos en los que podamos ser acusados, o en los que se nos intente implicar, en la certeza de que seremos implacables con cualquier irregularidad comprobada. Pero, sin embargo, por obvias razones de congruencia moral y de respeto político, responderemos con igual firmeza a todo intento de difamación o de acusación que no se acompañe de la correspondiente prueba.

Por ello nos parece importante llegar a una situación clarificadora en este campo, a partir de un serio compromiso entre las principales fuerzas políticas para velar por el comportamiento irreprochable de todos sus responsables políticos y, a su vez, para evitar la utilización de determinados clichés falsos como armas políticas de descalificación y enturbiamiento ilegítimo de la vida política.

En lo que se refiere a las restantes fuerzas políticas con cierto grado de implantación, la situación presenta un panorama diversificado. En Euskadi, el PNV ha comprendido las indudables ventajas políticas de un gobierno de coalición con el Partido Socialista. La primera fuerza nacionalista en Cataluña se encuentra en un momento en el que empieza a experimentar algunos signos de desgaste en su acción de gobierno. Las elecciones, recientemente convocadas por el presidente de la Generalitat, a buen seguro servirán para dar un mayor impulso al proyecto político que los socialistas defendemos para Cataluña.

Por último, las dos restantes fuerzas políticas importantes, el PCE y el CDS, están atravesando un momento difícil.

El CDS, con la dimisión de Adolfo Suárez y la ausencia de un grado de consenso amplio en torno al nuevo liderazgo, y el PCE, que durante la segunda mitad de 1991 ha atravesado uno de sus peores momentos políticos debidos al colapso total del comunismo. Crisis que no se limita a la propia dimisión de Julio Anguita como cabeza política de Izquierda Unida, sino que conlleva también elementos de identidad ideológica y de concepción organizativa en dicha coalición.

SITUACION ECONOMICA

A actividad de la economía española en 1991 ha venido respondiendo a las medidas de carácter monetario adoptadas entre agosto de 1988 y julio de 1989. Aunque durante el primer trimestre de 1991 se eliminaron algunas de las restricciones impuestas al endeudamiento externo de las empresas y se redujeron los tipos de interés, es todavía pronto para que estas medidas puedan tener efectos apreciables en un escenario dominado por la desaceleración de la demanda.

El ritmo de crecimiento del PIB en 1991 se calcula en el 2,6 por 100, que es 1,1 puntos inferior al de 1990 (3,7 por 100). Este resultado resiste favorablemente la comparación con el resto de países de la CEE (1,3 por 100) y de la OCDE (1,1 por 100), ya que sólo ha sido superado por Japón (4,4 por 100) y Alemania (3,3 por 100).

La tasa de inflación, medida por el crecimiento del IPC, se ha reducido un punto entre noviembre de 1990 y noviembre de 1991, aunque esta reducción se explique, casi en su totalidad, por la desaceleración de los precios energéticos.

Las tasas de crecimiento anualizadas de los tres primeros trimestres de 1991 han sido 2,6, 1,5 y 2,8 por 100, estimándose que el crecimiento medio del año será como hemos dicho del 2,6 por 100.

Estas cifras muestra claramente que la economía española se encuentra lejos de estar en una recesión, si bien la pulsación del ciclo de actividad es más moderada, no alcanzando la espectacularidad que adquirió en los momentos álgidos de la etapa de recuperación ocurrida entre 1985 y 1990.

La inflación y el desempleo

La desaceleración del ritmo de actividad de la economía ha ido acompañada de una reducción de la tasa de inflación y de la progresiva ralentización de la tasa de creación de puestos de trabajo. La tasa de paro ha tendido a estabilizarse alrededor del 15-16 por 100.

Estando ya en un momento en el que existe un menor ritmo de actividad, el segundo semestre de 1990 registró tensiones inflacionistas atribuibles a la crisis del Golfo. No obstante, el buen comportamiento de la inflación alimentaria hizo posible que la tasa interanual del índice general de precios fuera en enero de 1991 la misma que en enero de 1990.

Situados en el último ejercicio, diremos que entre enero y noviembre de 1991 la tasa de inflación ha caído un punto, caída que se explica por una mo-

ACTIV

L contexto internacional en este período ha ve guerra del Golfo, consecuencia de la ocupac la construcción europea y el derrumbamiento de los ficación alemana, que introducen factores político trascendencia.

La crisis del golfo Pérsico, las amenazas por pa dad internacional y su incumplimiento de las resolulugar a que el Congreso de los Diputados debatiera después la política del Gobierno expuesta por el p recencias, dirigidas a restablecer la paz y el orden int

La construcción europea, entendida como proce guiando la mayor parte de los debates en las Cáma parte de los asuntos políticos están íntima e indefecdicha construcción.

Monográficamente, el reto europeo ha sido obje lución en el dictamen de la Comisión Mixta para las sobre el informe elaborado por la ponencia, habié grado de acuerdo entre los grupos parlamentarios.

En el orden estrictamente legislativo, las cáma asuntos tan trascendentes para el progreso social o puesto de la Renta de las Personas Físicas en el ho

INFORME POLITICO

deración de los componentes no alimenticios. Y en particular por la reducción del crecimiento de los precios energéticos.

No podemos decir lo mismo sobre el ritmo de creación de empleo que ha venido cayendo sistemáticamente desde el tercer trimestre de 1989 (4,86 por 100) hasta el tercer trimestre de 1991 (0,16 por 100). La debilidad en la generación de empleo ha hecho que el aumento de la población activa se manifieste principalmente como un aumento del número de desempleados, elevando en medio punto la tasa de paro.

Perspectivas económicas para 1992

En España se prevé que la actividad económica experimente un mayor dinamismo que el registrado en 1991, lo que servirá para seguir manteniendo un diferencial de crecimiento destacado y positivo en relación con los países de la CE.

El crecimiento se situará en torno al 3 por 100 y se apoyará en una mayor pulsación de la demanda interna, en especial del consumo y en un mejor equilibrio de ésta con el resto de los componentes del PIB (sector exterior).

Quizá resulte conveniente el que en la consideración de nuestras perspectivas se contemplen los acuerdos adoptados recientemente en el Consejo Europeo de Maastricht para avanzar en la Unidad Económica y Monetaria.

Las implicaciones económicas que para España tiene el Tratado se refieren, a corto y medio plazo, al cumplimiento de las condiciones exigidas para la transición a la etapa final de la Unión Económica

La Unión Económica implica que el Mercado Unico se vea complementado por la coordinación de las políticas económicas de los Estados miembros. Para ello, el Tratado exige que cada Estado miembro cumpla determinadas condiciones económicas antes de que pueda integrarse en la etapa final de la UEM. Las condiciones son un grado suficiente de estabilidad de precios, el mantenimiento de una adecuada disciplina presupuestaria, la estabilidad del tipo de cambio de la moneda en el seno del Sistema Monetario Europeo y, como consecuencia de la favorable percepción por los mercados financieros del esfuerzo de convergencia, una aproximación suficiente de los tipos de interés a largo plazo.

Cabe recordar que, aunque todavía no cumple todas las condiciones, España aceptó políticamente, desde el principio de las negociaciones la idea de que la estabilidad de precios y la estabilidad financiera de la futura UEM requiere que todos sus Estados miembros cumplan ciertas condiciones económicas mínimas.

verdadero código de «buena política económica», al que deben aspirar por igual todas las economías, cualquiera que sea su grado de desarrollo relativo. El proyecto de Tratado sobre UEM recoge la necesidad de una supervisión multilateral, por la Comisión, del proceso de convergencia económica que deben sufrir los distintos Estados miembros. A tal efecto, y como prevé el artículo 109 C del nuevo Tratado, los Estados miembros deberán adoptar desde 1992 programas plurianuales de convergen-cia, que serán examinados por el Consejo de Ministros de Finanzas de la Comunidad.

En cuanto a la inflación, se admite un margen de divergencia de 1,5 puntos por encima de la media de los tres Estados miembros con un IPC más bajo.

Por lo que respecta al déficit público, éste no deberá ser superior al 3 por 100 del PIB (incluyendo el déficit de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales). Importa destacar que la consecución de dicho objetivo implica políticamente a todas las instancias públicas de España y no es responsabilidad exclusiva del Gobierno central. Por otra parte, el nivel de la deuda pública con respecto al PIB no deberá exceder el 60 por 100. En este sentido, España ya satisface ampliamente este cri-

Asimismo, se defiende la necesidad de reducir a dos puntos porcentuales el diferencial de los tipos de interés a largo plazo de cada Estado miembro respecto a la media de los tres con menor inflación.

Mientras, deberán observarse, en relación con los tipos de cambio, los límites normales de fluctuación del SME (en la banda estrecha) al menos durante dos años, sin devaluar frente a ninguna otra moneda comunitaria.

Cohesión Económica y Social

La consistencia lógica del modelo de UEM se quebraría si se entendiera la convergencia económica en un sentido muy limitativo, reduciéndolo a la aproximación de los niveles de desequilibrio económico. España ha mantenido sistemáticamente que esta convergencia debe subsumirse en un concepto más amplio de cohesión económica y social. En este sentido, España ha defendido que la actual estructura de ingresos y gastos convierte el presupuesto comunitario en una pieza disfuncional en la constitución de la UEM, por el carácter regresivo de los ingresos, la escasa dimensión del presupuesto (1,12 por 100 del PNB comunitario) y el hecho de que dos terceras partes de los gastos se destinarán a subvenciones políticas que no respetan las reglas del mercado.

Estas posiciones han sido defendidas por el Gobierno español en el último Consejo Europeo, gracias a lo que el nuevo Tratado de la Unión recoge Tales condiciones constituyen, en realidad, un estos principios de forma satisfactoria para España.



NUEVO ORDEN MUNDIAL

lo largo de 1991, la evolución de los acontecimientos ha venido marcada, como era previsible, por la aceleración de los grandes procesos de cambio mundial iniciados en los últimos años de la década anterior.

El hundimiento del sistema comunista, que, especialmente desde 1989, ha puesto en evidencia la magnitud del fracaso de su proyecto, ha dado paso a un período de grandes transformaciones en el orden mundial, cuyas más importantes consecuencias apenas comenzamos a atisbar. Desde mitad de la década anterior asistimos a la apertura y progresiva consolidación de un nuevo clima de distensión internacional, cuyas repercusiones más sobresalientes sobre el escenario internacional estamos viviendo, en especial a lo largo de los dos últimos años.

En primer lugar, se ha producido el desbloqueo y solución pacífica de conflictos en numerosas zonas del mundo, liberadas ya de los constreñimientos y amenazas de internacionalización que imponía la tensión Este-Oeste. En segundo lugar, el nuevo clima de distensión internacional ha sido decisivo para facilitar la definitiva apertura de los procesos de cambio democrático en todos los países de la Europa Central y Oriental, que durante el último año han experimentado avances irreversibles, y, en tercer lugar, en paralelo a la consolidación de este nuevo clima de distensión, se ha registrado una palpable revitalización del papel desempeñado por las Naciones Unidas.

En el nuevo orden internacional que está emergiendo, los Estados Unidos se encuentran ante la paradoja de que, habiéndose convertido en la mayor potencia militar del mundo tras los acontecimientos registrados en la Unión Soviética, afrontan una grave recesión económica.

Por otra parte, todo apunta a que la reordenación de la política exterior norteamericana, que necesariamente contempla un reajuste de su presencia en el mundo, parte del convencimiento de que, en este nuevo período, Europa debe asumir un mayor grado de corresponsabilización en la solución de aquellos problemas que, o bien forman parte específicamente del escenario continental, o bien le afectan muy directamente.

El orden europeo, sin embargo, ha constituido el escenario en el que se han registrado los más importantes y trascendentales cambios de las últimas décadas. La caída del muro de Berlín en noviembre de 1989 y la unificación de Alemania, formalizada apenas un año más tarde, marcaron el fin de la división de Europa, obligando a una precipitada modificación de los parámetros tradicionales por los que se había guiado desde 1945 la política europea.

El intento de «reordenar» el nuevo escenario europeo en el marco de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea cuyos Estados miembros ratificaban en noviembre de 1990 la «Carta de París para una Nueva Europa», quedaría sobrepasado un año después con la incorporación de las tres repúblicas bálticas al escenario internacional como Estados independientes y la posterior desintegración de la Unión Soviética sin que se vislumbre aún su configuración final.

El último ano ha contemplado dos fenómenos contrapuestos a un lado y otro del viejo continente.

Por un lado, la Comunidad Europea ha debido dotar de un nuevo ritmo al proceso de su integración política y económica para afrontar las nuevas realidades surgidas en la Europa Central y Oriental, que exigen la articulación de una nueva arquitectura europea.

Por otro, las tendencias integradoras en Europa Occidental tienen su reverso en fenómenos de desintegración, experimentados en la Unión Soviética y en algunos países de Europa Oriental. A estos fenómenos es preciso añadir las amenazas derivadas de los preocupantes brotes de racismo y xenofobia que se han puesto de manifiesto en distintos países de la Comunidad como resultado de la creciente presión migratoria que se registra hacia Europa Occidental, así como, estrechamente vinculado al anterior fenómeno, el incipiente incremento de los apoyos electorales experimentado en los citados países por movimientos de extrema derecha.

Finalmente, en el escenario internacional cabe ser destacado el preocupante auge experimentado en algunos países, en especial del Norte de Africa, por movimientos de carácter integrista, cuya última manifestación ha tenido lugar recientemente en Argelia, que representan un factor añadido de riesgo para el mantenimiento de la estabilidad regional.

IDAD PARLAMENTARIA

enido configurado por la ión de Kuwait por Irak, países del Este y la unis y económicos de gran

rte de Irak a la comuniciones de la ONU dieron i primero para respaldar residente en sus compaernacional quebrantado. so evolutivo, ha seguido ras, puesto que la mayor tiblemente vinculados en

eto de estudio y de reso-Comunidades Europeas ndose alcanzado un alto

aras se han ocupado de como la reforma del Imprizonte del 93, y con el objetivo inexcusable de alcanzar una distribución más justa de la carga tributaria entre las distintas fuentes de renta. La Ley del Impuesto sobre el Patrimonio, también aprobada en este período, da cumplimiento a los primordiales objetivos de equidad y de distribución de la renta en acción complementaria de otros impuestos.

El esfuerzo por alcanzar niveles de consenso parlamentario, en un tema de tan excepcional importancia como las indicadas, se ha plasmado en acuerdos con otros grupos que han sido promovidos por el Grupo Socialista en la medida en que nuestro propio proyecto quedaba a salvo y aun reforzado en los acuerdos alcanzados.

Durante estos tres períodos de sesiones de la legislatura puede decirse que no ha habido cuestión que pudiera interesar a los ciudadanos que no haya sido tratada en el Parlamento. El Pacto Social de Progreso fue objeto de debate el día 19-9-91, con comparecencia del Gobierno ante el Pleno del Congreso, después de que los interlocutores sociales levantaran unilateralmente la mesa de negociación promovida por el propio Gobierno. Del mismo modo, el debate sobre la droga y las consiguientes resoluciones aprobadas, el debate sobre el llamado «Informe Abril», sobre la sanidad española o el mantenido sobre la situación actual del turismo o el celebrado sobre el servicio militar, previo al del proyecto de ley, constituyen suficientes muestras acreditativas de la proximidad del Parlamento con las preocupaciones ciudadanas.

INFORME

POLITICO

EL HORIZONTE POLITICO DE 1992

L año 1992 tiene un carácter doblemente emblemático: por una parte, se cumple la primera década de gobierno socialista; por otra, la concurrencia de acontecimientos de tanta importancia como la Exposición Universal de Sevilla, las Olimpiadas de Barcelona y la Capitalidad Cultural de Madrid hacen que el año 92 aparezca proyectado internacionalmente como «el año de España». El 92 puede ser, de hecho, un escaparate nacional e internacional de las posibilidades y capacidades de España, tras quince años de andadura democrática y diez de gobierno socialista.

Los acontecimientos del 92 no sólo ofrecen una gran oportunidad para potenciar la imagen de España en el mundo, sino que también van a implicar un elemento apreciable de dinamismo para la economía española, que verosímilmente permitirá amortiguar los efectos de algunas inflexiones preocupantes que se observan en la economía internacional.

Por todo ello, los socialistas debemos enfrentarnos al horizonte inmediato del 92 con decidido orgullo, y a la vez con la conciencia clara de que en este año que ahora se inicia podemos, y debemos, encontrar nuevos elementos de impulso político para hacer frente con eficacia a los retos del futuro.

impulso político para hacer frente con eficacia a los retos del futuro.

La trayectoria histórica de nuestro partido y el balance enormemente positivo de la gestión de gobierno analizada constituyen, sin duda, el mejor aval para hacer frente con éxito a los retos del futuro.

Para continuar adelante con el mismo grado de eficacia alcanzado en los últimos años, es necesario desarrollar una acción política decidida, a partir de un consenso interno suficiente. Dicha acción habrá de estar basada en: Una profundización y concreción mayor de nuestra oferta programática de futuro; una consolidación del bloque social de apoyo al partido, y en una estrategia de cohesión organizativa.

En primer lugar, hay que seguir trabajando en la perspectiva de los grandes debates programáticos, en base a la experiencia y a las propuestas del Programa 2000. Debemos hacer un esfuerzo general por suscitar debates concretos, planteados en torno a formulaciones positivas. Hay que desarrollar y especificar más los contenidos de las propuestas incluidas en el Programa 2000, precisando con el máximo rigor las iniciativas particulares a través de las que puedan materializarse los distintos objetivos formulados, estableciendo prioridades, completando aquellos aspectos poco desarrollados y, sobre todo, plasmando de manera clara los contenidos de nuestras ofertas programáticas a medio plazo, en aquellos aspectos que los ciudadanos puedan considerar más próximos a sus aspiraciones de mejorar su calidad de vida y de trabajo.

En segundo lugar, hay que trabajar con el sentido político preciso que nos proporciona nuestra voluntad de gobernar con altura de miras y con capacidad de operar en términos de intereses globales, pero también con la óptica pre-

intereses globales, pero también con la óptica precisa que nos viene marcada por las especificidades de nuestro proyecto político, y por la lealtad democrática a nuestro electorado, que ha depositado su confianza en nosotros, precisamente, por realizar un programa de contenidos concretos.

En una sociedad tan compleja como la nuestra, con una estructura social tan diversificada, es fundamental para nuestro proyecto el desarrollo de una política de atención cuidadosa a los intereses y necesidades de amplias capas de la población y especialmente de las clases medias urbanas, que en muchos casos aún oscilan ante los ecos de las llamadas al «comportamiento fiscal egoísta» y la comprensión de que determinados servicios sociales aún no funcionan todo lo bien que nosotros querríamos.

De igual manera, es evidente que uno de los nortes fundamentales de la política socialista se encuentra definido, precisamente, en torno al objetivo de mejorar las condiciones de vida de los sectores más necesitados de la sociedad. Por ello, cualquier forma de confrontación permanente, aunque sólo sea simbólica, con alguno de estos sectores, implica de hecho una disfunción para la política de los socialistas. En consecuencia, es necesario continuar trabajando en una perspectiva de mano tendida y de disposición abierta al diálogo con estos sectores.

En tercer lugar, hay que desarrollar una estrategia de cohesión, basada en el reforzamiento del papel del partido y en un esfuerzo por intentar superar la presentación que algunos intentan hacer para ofrecer falsas imágenes dualizadas del trabajo del PSOE.

Asimismo, hay que potenciar el papel del partido —y de la propia función de dirección política—en el diálogo con los interlocutores sociales, en la movilización social de apoyo a la labor de gobierno y en la tarea de fijación del discurso político, que se realiza desde la dirección del partido a partir de las resoluciones de nuestro último congreso.

FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PSOE

OS secretarios de Organización Regionales, en su última reunión, expusieron las líneas maestras de lo que debe ser el trabajo del partido en los próximos meses, haciendo, en primer lugar, un análisis de la situación actual y valorando, posteriormente, una serie de iniciativas encaminadas a mejorar el funcionamiento interno. Sobre estas iniciativas debemos incidir de una forma rigurosa, buscando los mecanismos que permitan ponerlas en marcha con el horizonte de 1992 como año dedicado al trabajo orgánico.

Agrupaciones locales

Hay que arbitrar medidas concretas que dinamicen la vida interna en el seno de las AA.LL., marcando objetivos claros de funcionamiento y aprovechando de nuestros recursos humanos, para conseguir un trabajo eficaz tanto interna como externamente.

Por ello proponemos de cara al funcionamiento interno de las AA.LL.: Constituir, por mandato del Comité Federal, una «comisión de grandes ciudades», que estudie la problemática concreta de los grandes núcleos urbanos y la adecuación del funcionamiento de la vida orgánica del partido a las circunstancias concretas que en ella concurren; reestructurar las agrupaciones locales; ofrecer información a las agrupaciones por parte de los órganos superiores; potenciar el debate interno; desarrollar más actividades por parte de las agrupaciones locales, y llevar a cabo una participación activa en la vida interna del partido de los Gabinetes de Relaciones con la Sociedad. No cabe duda que éste es un elemento fundamental en la dinamización de las Agrupaciones Locales. El papel de los parlamentarios debe ir orientado a trabajar en el seno de las mismas, recorriéndola en función de un calendario preestablecido y explicando todas aquellas cuestiones de interés público que se están debatiendo en el Parlamento. Asimismo, deben ser conocedores de los problemas de su ciudad y provincia.

Nuevos afiliados

El PSOE cuenta con más de 300.000 afiliados, cifra que debe plantear una seria reflexión acerca de su encuadramiento dentro del partido. El esfuerzo principal se debe realizar con los nuevos afiliados.

Hasta ahora los intentos habidos para buscar mecanismos que se traduzcan en una correcta atención al nuevo afiliado han dado unos resultados desiguales, dependiendo de las federaciones; por consiguiente, se debe intensificar el esfuerzo en todas las agrupaciones de cara a los nuevos militantes.

a) Programa del responsable. Este programa crea una vía muy positiva para la adecuada atención y encudramiento del nuevo afiliado, su desarrollo se realizó en un momento en el que la organización demandaba una serie de actividades distintas a las actuales.

b) Secretario de nuevos afiliados. Las resoluciones del 32 Congreso dejan claramente de manifiesto la necesidad de crear en el seno de las agrupaciones locales una secretaria que se dedicará exclusivamente a la atención de los nuevos afiliados.

c) Formación al nuevo afiliado. Es, quizá, el de la formación uno de los aspectos en los que hay que trabajar más con el nuevo afiliado.

Campañas de afiliación

Uno de los objetivos marcados claramente en las resoluciones de nuestros congresos es el del crecimiento de la afiliación y un mejor aprovechamiento de los recursos humanos que disponemos.

Uno de los aspectos a tener en cuenta para conseguir este objetivo y poder hacer frente a los retos del futuro es el desarrollo de campañas de afiliación.

Hasta la fecha se han realizado campañas de ámbito federal, pero entendemos que cada federación tiene unas connotaciones específicas que hay que tener en cuenta para garantizar una mayor eficacia en los resultados finales.

Por consiguiente, la propuesta en este terreno se concreta en el diseño de campañas de afiliación en cada federación y en la realización de campañas específicas para los jóvenes y las mujeres.



EL PSOE ANALIZA LOS PLANES DE MEJORA AGRARIA DEL GOBIERNO

El Grupo Federal Agrario del PSOE, que integran los consejeros de Agricultura de las Comunidades Autónomas, gobernadas por el Partido Socialista, parlamentarios y otros responsables y expertos vinculados al sector agrícola, se reunió el pasado mes de diciembre, en la sede federal socialista, en Madrid, con Francisco Fernández Marugán y Pedro Solbes, secretario de Asuntos Económicos de la Ejecutiva del PSOE y ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, respectivamente. En la reunión se analizaron los reales decretos de reordenación del sector lácteo y sus derivados y de régimen de ayudas para la mejora de la eficacia de las estructuras agrarias, para cuya elaboración, la Administración ha consultado a las organizaciones profesionales agrarias y a las comunidades autónomas

En el curso del encuentro, en el que también estuvieron presentes el subsecretario del departamento de Agricultura, Juan



Francisco Fernández Marugán.

Antonio Blanco-Magadán, y los secretarios generales de Estructuras Agrarias y de Producciones y Mercados, el ministro, Pedro Solbes, precisó que el plan de reordenación del sector lácteo persigue la aplicación en España de la normativa comunitaria. Al mismo tiempo, su objetivo es conseguir un adecuado nivel de renta para los productores, una

mayor competitividad para los productos y, por último, la constitución de una reserva nacional de cantidades de referencia.

Mejora de las estructuras

En esta reunión, el Grupo Federal Agrario del PSOE valoró también positivamente el nuevo programa de ayudas para la mejora de la eficacia de las estructuras agrarias, que propone el Ministerio de Agricultura.

Dicho plan tiene como objetivo establecer una mayor selectividad, tanto en los beneficiarios de las ayudas como en las inversiones, además de fijar un sistema mixto de subvenciones y bonificaciones de intereses. El programa pretende, asimismo, asegurar una gestión simplificada, la corresponsabilidad financiera de las comunidades autónomas y la firma de convenios financieros con cada una de ellas, reforzando los mecanismos de control.

INTERNACIONAL

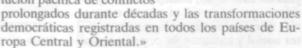
Dimisión de Mijail Gorbachov

Dada la situación creada por la formación de la Comunidad de Estados Independientes, Mijail Gorbachov dimitía de su cargo de presidente de la Unión Soviética, el pasado día de Navidad.

El PSOE expresó públicamente, en un comunicado, su testimonio de respeto y reconocimiento a la personalidad de Gorbachov, destacando «su decidido compromiso con el proceso de reformas democráticas en la Unión Soviética y su contribución históri-

ca a las causas de la paz y la seguridad mundial».

«La labor llevada a cabo por Mijail Gorbachov desde 1985 al frente de la Unión Soviética -añadía el comunicado del Partido Socialista- ha representado un cambio histórico en el marco de las relaciones internacionales, cuyas más importantes consecuencias han sido la apertura de un nuevo clima de distensión internacional, que ha permitido el desarrollo del proceso de desarme y nuevas perspectivas para la solución pacífica de conflictos



Con la confianza en que el citado proceso de reformas se desarrolle pacífica y democráticamente, dentro del respeto a la legalidad y a los compromisos internacionales, el PSOE ha expresado su preocupación por la grave crisis que atraviesa la antigua Unión Soviética y las repercusiones que para la estabilidad mundial pudieran derivarse de su prolongación. En este sentido, el Partido Socialista ha mostrado su esperanza de que «el diálogo entre las autoridades de las Repúblicas permita superar los riesgos actuales, garantizando un futuro de paz, democracia y progreso para los pueblos de la nueva comunidad».

Crece la presencia de militantes del PSOE en asociaciones sociales

El secretario de Movimientos Sociales de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Alejandro Cercas, convocó a una reunión, el pasado mes de diciembre, a los responsables de este área en las distintas federaciones regionales, con objeto de marcar la línea de actuación del partido para 1992 en materia de participación ciudadana.



Alejandro Cercas

El principal objetivo a cubrir será, según lo acordado, avanzar en el cumplimiento de las resoluciones del 32 Congreso Federal del PSOE, que establecen la necesidad de multiplicar la presencia socialista en las asociaciones sociales y ciudadanas.

Concretamente, en la última cita congresual del PSOE se acordó seguir fomentando la afiliación de militantes socia-

listas a movimientos ciudadanos, con el fin de que los afiliados al partido cooperen activamente, al menos, con una entidad asociativa, al tiempo que se coordina la labor de todos los socialistas que están en un mismo movimiento asociativo.

Asimismo, en la reunión se realizó un balance del trabajo realizado en el pasado ejercicio por las distintas comisiones que operan en el seno de la Secretaría Federal de Movimientos Sociales del PSOE. Estas comisiones, para las que se diseñó también su correspondiente esquema de actuación para este año, sirven para coordinar la labor que desarrolla el partido en atención a las minorías étnicas, pensionistas, el movimiento ecologista y pacifista, asociaciones vecinales, minusválidos, juventud y menores, y también en áreas tales como las de consumo, sanidad, drogas y función pública.

Constituido el Grupo Socialista de Política Migratoria de Extremadura

Recientemente quedó constituido el Grupo de Política Migratoria del Partido Socialista de Extremadura-PSOE, en un acto que, celebrado en Mérida, contó con la asistencia de la secretaria de Política Migratoria de la CEF del PSOE, Carmen García Bloise, y el secretario general de los socialistas extremeños y presidente de la comunidad autónoma, Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

El grupo, que asesorará a la Comisión Ejecutiva Regional de Extremadura en materia de poblaciones migrantes, está dividido en distintas áreas de trabajo, que se ocuparán de la emigración en todas sus vertientes. Este equipo asesor, compuesto por especialistas en la materia procedentes de distintos ámbitos del PSOE, tendrá un representante en el Grupo Federal de Emigración.

Con la creación de este grupo en Extremadura, se amplía el número de federaciones regionales socialistas que cuentan con un equipo de expertos en política migratoria. Tan sólo restan unas pocas federaciones que aún no han constituido en su seno un grupo de similares características, entre ellas Canarias, Baleares y el País Vasco, aunque en breve plazo contarán con una estructura dedicada específicamente a los asuntos relacionados con la política migratoria.

El interés por aportar soluciones a los problemas que presentan los crecientes movimientos migratorios, que guía al PSOE en la constitución de Grupos de Política Migratoria en toda su estructura, es común a todos los partidos socialistas europeos.

De esta forma, la Fundación Friedrich Ebert, vinculada al Partido Socialdemócrata Alemán, organizó, el pasado mes de diciembre en Malta, un simposio que contó con una representación del PSOE, en el que se analizaron las repercusiones en los países europeos occidentales de las nuevas migraciones de ciudadanos de la Europa del Este y del Norte de Africa.

Acuerdo de paz en el Salvador

A finales del pasado mes de diciembre, el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) alcanzaron un acuerdo de paz, que establece la entrada en vigor del cese del enfrentamiento armado a partir del próximo mes de febrero y la reintegración del grupo guerrillero a la vida institucional salvadoreña.

La consecución de estos compromisos representa un avance de extraordinaria importancia para el desarrollo de pacificación que se desarrolla en El Salvador, permitiendo la superación de un conflicto que ha desolado ese país centroamericano y que se ha saldado con la pérdida de miles de vidas humanas.

El PSOE ha expresado su profunda satisfacción por dicho acuerdo de paz, valorando muy positivamente las iniciativas llevadas a cabo para su consecución por el anterior secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, y el Gobierno español, que han puesto de manifiesto el decidido compromiso de la comunidad democrática internacional con la solución pacífica del conflicto y que deberá tener su continuidad con una contribución activa a la reconstrucción del país en esta nueva etapa de su historia.

El PSOE, igualmente, ha transmitido su felicitación a todos los ciudadanos salvadoreños, para quienes se abren nuevas perspectivas de un futuro en paz y libertad, reiterando el testimonio de su respeto y reconocimiento a la memoria de todos aquellos que han dedicado sus vidas al logro de la convivencia pacífica y democrática en El Salvador.

La Federación Española de Universidades Populares celebró su V Congreso

EDUCACION Y CULTURA PARA TODOS

Desde su aparición en España, hace diez años, se puede calcular que en torno a seis millones de ciudadanos han participado en las actividades organizadas por las Universidades Populares. Impulsada su creación por el PSOE, estas entidades, que se ubican en poblaciones y barrios de grandes ciudades que carecían de equipamientos culturales, han permitido que un buen número de jóvenes y adultos de los sectores sociales tradicionalmente más desfavorecidos hayan ampliado su formación educativa y cultural.

A Federación Española de Universidades Populares celebró, el pasado mes de diciembre, en Cartagena, su V Congreso. Calificado como el «Congreso de la madurez», éste ha servido para que las Universidades Populares reflexionaran en torno al trabajo desarrollado y renovaran sus objetivos

Aunque existen importantes precedentes que se remontan a principios de este siglo, finalizada la represión a que sometió el régimen anterior a todas las expresiones de carácter social y cultural, es con el asentamiento de la democracia en España cuando se decide impulsar la puesta en marcha de las Universidades Populares. Precisamente es el PSOE el que adopta la decisión de implantar estas entidades para atajar las alarmantes cifras de analfabetismo que existían en nuestro país, para facilitar a jóvenes y adultos la formación que no habían podido adquirir en el sistema educativo reglado.

Es así como aparece, en San Sebastián de los Reyes, en 1981, la primera Universidad Popular, y poco a poco van creándose otras por toda la geografía española a instancias de los gobiernos municipales. Principalmente fueron ubicándose en poblaciones medianas y pequeñas o del cinturón industrial de las grandes ciudades, que presentaban carencias en equipamientos culturales y educativos, pero que mostraban expectativas de un mayor crecimiento económico.

En los primeros años de su puesta en marcha, las Universidades Populares desarrollaron una oferta formativa dirigida a sectores de población tradicionalmente desatendidos, cubriendo un amplio abanico de actividades. Como recuerda Víctor Arrogante, director de la Federación Española de Universidades Populares (FEUP), «se comenzó poniendo el acento en lo social, de ahí que nuestro trabajo fuera dirigido a toda la población, aunque priorizando la acción con los grupos más desfavorecidos y con mayores barreras sociales y económicas, y, por tanto, educativas y culturales». Las Universidades Populares, por ello, han trabajado en la alfabetización de mujeres y en los programas de formación de éstas para el empleo. A la vez, sus cursos han ido dirigidos a la formación de jóvenes procedentes del fracaso escolar, con carencias educativas. Igualmente, han ido incorporando a sus

programaciones un buen número de actividades dedicadas a la tercera edad.

Rentabilidad social

El éxito de la experiencia de las primeras Universidades Populares se ha traducido en la proliferación de estas entidades, hasta el punto de que, actualmente, la FEUP tiene inscritas en su seno un total de 91 universidades. Estas desarrollan una



El V Congreso de Universidades Populares fue clausurado por la ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández.

amplia gama de actividades formativas relacionadas con las necesidades básicas de aprendizaje, mediante cursos de alfabetización, de graduado escolar, de estudios primarios, de cultura general y de acceso a la Universidad.

Asimismo, ofrecen cursos de formación para el empleo, a través de escuelas taller y cursos en colaboración con el INEM. Igualmente, ofertan cursos de idiomas, gimnasia, informática, expresión artística..., al tiempo que algunas Universidades Populares se dedican también a la recuperación de tradiciones y artesanía. Se calcula, según datos de la FEUP, que el pasado año se beneficiaron de todos estos cursos en torno a 60.000 personas, aunque el conjunto de actividades abiertas que las Universidades Populares desarrollan—exposiciones, ciclos de cine o teatro, conferencias, etcétera— asistieron cerca del medio millón. Si estas cifras se extendieran a los diez años que llevan operando las Universidades Populares, es posible pensar que han pasado en torno a seis millones de ciudadanos por estos centros

de ciudadanos por estos centros.

Como apunta Víctor Arrogante, esta cifra de asistencia a las actividades de las Universidades Populares da la medida de la importante función que cumplen dichas entidades. «Lo importante, además —subraya el director de la FEUP—, es que nuestra meta nunca ha sido la rentabilidad económica, ya que los cursos son gratuitos. Nuestro objetivo ha sido el de la rentabilidad social y esto, sin duda, lo hemos conseguido.»

TRADICION

Aunque las Universidades Populares han cristalizado en España a lo largo de los últimos diez años, históricamente su desarrollo entronca con una tradición de pensamiento iniciada a principios de nuestro siglo con la Institución Libre de Enseñanza y la Escuela Nueva, que resultó interrumpida en el período de la dictadura.

Las primeras Universidades Populares que surgen en España fueron la de Oviedo, en 1901, y la de Valencia, fundada por Blasco Ibáñez, en 1903. Poco a poco van aparenciendo otras en Madrid, Sevilla, La Coruña, Segovia, Cartagena..., gracias al impulso de un grupo de intelectuales de la época con un alto grado de compromiso social, entre ellos Antonio Machado.

Con el advenimiento de la II República, las Universidades Populares cobran un fuerte impulso gracias a la preocupación del Gobierno por la enseñanza y, de forma especial, por la educación de adultos. Esta segunda etapa de la historia de las Universidades Populares se prolonga hasta avanzada la guerra civil española, y la implantación de la dictadura franquista significó el fin de estos centros educativos y culturales en nuestro país, mientras florecían en el resto de Europa.

Al amparo de la democracia, el PSOE impulsa el retorno de las Universidades Populares. El Partido Socialista, en su proyecto global de reforma educativa, retoma la necesidad de promover la educación de adultos. De esta forma, estas entidades se han ido implan-



tando en España. Han cristalizado en la sociedad, en aquellas poblaciones donde actúan y han recibido el apoyo del conjunto de las fuerzas políticas.

La Federación Española de Jniversidades Populares, creada en 1982, tiene inscritos actualmente en su seno un total de 91 de estos centros, con un importante volumen de actividades. Se calcula que en 1990 el conjunto de Universidades Populares federadas, con cerca de 1.400 educadores y animadores socio-culturales, desarrollaron en torno a 2.000 cursos, talleres y programas de distinto contenido educativo y cultural, con la participación de 60.000 alumnos. Además, organizaron cerca de 4.000 actos culturales (teatro, cine, exposiciones, conferencias, etcétera) de carácter abierto, con la concurrencia de 450.000 personas.

Protagonismo

Respaldadas a nivel legal por la LOGSE, que contempla en uno de sus apartados la regulación de la educación de adultos, las Universidades Populares se plantean ahora, así quedó de manifiesto en su V Congreso, su consolidación institucional.

Teniendo en cuenta que su campo de acción es el municipal —el año pasado las Universidades Populares movieron cerca de 3.000 millones de pesetas provenientes exclusivamente de los ayuntamientos—, estas entidades se han marcado el objetivo de asentarse en el ámbito local «como un proyecto de desarrollo cultural dirigido a promover la participación social y la educación continua para mejorar la calidad de vida», explica Víctor Arrogante.

Para ello, las Universidades Populares demandan un mayor protagonismo como coordinadoras de todas las acciones para la educación de adultos que se desarrollen en los municipios donde se radican, al tiempo que la FEUP estima necesario que, para lograr su consolidación, estos centros deben disponer de sólidos convenios de colaboración con las corporaciones locales.

Victoria R. Lira

TEATRO

Cena para dos

NGEL García Moreno ha dirigido, en el madrileño teatro Reina Victoria, la comedia de Santiago Moncada «Cena para dos». Hay una obra del italiano Aldo Benedetti que se titula exactamente igual, en aquella cena para dos —como en esta— los personajes son tres. No la he releído y tampoco viene al caso comparar los textos.

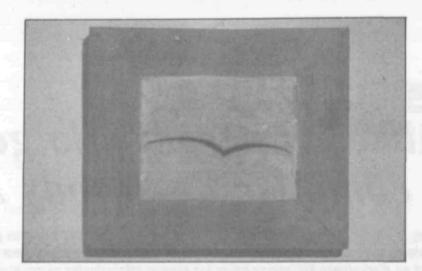
Debo empezar refiriéndome al reparto, porque es la mejor baza del espectáculo: la base, el elemento fundamental, casi el todo. Nada menos que Irene Gutiérrez Caba, José Luis López Vázquez y Lía Uyá (más conocida como cantante pero estupenda actriz, a juzgar por su irreprochable interpretación de la frívola Berta). La veteranía, la calidad de los actores protagonistas, es un hecho que ningún aficionado al teatro y al cine ignora; sus nombres en un cartel bastan para que la gente acuda allí donde actúen, es raro que defrauden: no defraudan, de verdad que no recuerdo una sola ocasión en la que me pareciese mal un papel hecho por Irene Gutiérrez Caba y en la carrera de López Vázquez es superior el número de aciertos que el de cosas fallidas.

El argumento, cargado de humor y con algunos diálogos muy graciosos, cuenta una situación única e insistente. Pienso que centrar la historia entera en los temores sexuales de un viudo y la ansiedad de una viuda limita las posibilidades de la obra hasta convertirla en monotemática e incluso un poco patética. Moncada sexualiza demasiado la relación que plantea, la empobrece y le resta verosimilitud. En el fondo, digo en el fondo, el discurso del autor es machista: siempre inventa mujeres desde una visión del mundo y de la vida adscrita a modelos de conducta masculinos. Pero, en fin, ustedes diviértanse con la maestría de Irene para colocar réplicas, con los elocuentes gestos de José Luis, con el savoir-faire de Lía Uyá. Merecen de sobre las risas y aplausos de los espectadores. Emi, señora buscando modernizarse, le habla de su hija al nuevo amigo «Yo creí que era su madre, y al cabo de los años me entero de que soy su tía...». Es maravillosa la inocencia que pone Irene Gutiérrez Caba al ironizar sobre la extendida costumbre juvenil de comenzar la totalidad de las frases con el apelativo tío o tía, ciertamente no se les cae de la boca. El baile final de la pareja me recordó la película de Fellini «Ginger y Fred», por la tristeza y ternura que existe en el contenido de ambos relatos.

Victoria Cansinos



José Luis López Vázquez entre Lía Üyá e Irene Gutiérrez Caba, en la comedia «Cena para dos».



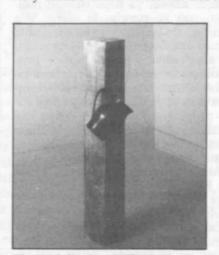
EXPOSICIONES

Robert Therrien

L Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía inicia, con la de Robert Therrien, una serie de exposiciones dedicadas a jóvenes artistas internacionales, nacidos todos ellos a partir de los años cincuenta y cuya obra empieza a cobrar relieve ahora.

Se han reunido unos 70 trabajos: pinturas, esculturas, objetos y dibujos.

Therrien (Chicago, 1947) reside actualmente en Los Angeles. Pertenece a un grupo de artistas norteamericanos que trata de revalorizar la escultura ante la herencia minimalista de la generación anterior. Es difícil clasificarle, sus piezas se desplazan entre las diferentes dimensiones, interactúan con el espacio, la pared, los suelos y el techo; al tiempo que plantean la relación color-forma y figura-plano. Therrien afirma: «El ejemplo más claro de lo que busco es la forma del cono truncado, porque permite el máximo número de referencias posibles. Funciona como forma bidimensional, como relieve y también en tres dimensiones». Vuelve una y otra vez a las formas genéricas, a las imágenes en las cuales basa su lenguaje, explorando las diferentes posibilidades, llegando a crear un mundo de múltiples asociaciones con fuerzas opuestas: juego de luz-sombra, presencia-ausencia, figuración-abstracción, origen-futuro... El montaje de sus exposiciones lo realiza él mismo. Todo esto es lo que explican los organizadores de la muestra, pero quizá debo mencionar -como contraste- los comentarios de algunas personas ante la oferta de Therrien: ¡Vaya una tomadura de pelo! En Galicia las cajas de zapatos se tiran. Ni siquiera se molesta en buscar títulos... Sería interesante saber qué le parecen al autor las espontáneas opiniones de los visitantes, y es que a muchos les asombra e indigna que se considere como obra de arte una toalla o el ojo de una cerradura. También en el Reina Sofía pueden ustedes ver, hasta el 17 de febrero, una muestra de Liubov Popova. Una de los máximos representantes de la vanguardia rusa del primer cuarto del siglo XX, junto con Malevich, Lissitzky, Rodchenko y Taltin. Popova tuvo una corta pero intensa vida (1881-1924). Entre 1908 y 1912 hizo bodegones, paisajes, figuras humanas, influida por el impresionismo. A partir de 1913 comienza su etapa creativa más independiente y madura después de haber tomado contacto con el movimiento cubista. Viajó a
Italia en 1914 e incorporó posteriormente recursos futuristas. Combina,
en los retratos que pintó en 1915, rasgos del cubismo y del futurismo, fragmentando las formas, incluyendo letras o palabras en idiomas occidentales y usando líneas de fuerza. Las Ar-



Muestra de las obras de Therrien que se ofrecen en el Reina Sofía.



Liubov Popova fue una de los máximos representantes de la vanguardia rusa del primer cuarto del siglo XX.

quitecturas pictóricas precedieron a sus composiciones reducidas prácticamente a líneas rectas sobre un plano y una paleta aún más económica que en la fase anterior. Por último, desembocó en el arte productivista. Ideó escenografías y vestuarios teatrales, luego se ocupó del diseño textil. Popova murió de fiebre escarlatina a los treinta y cinco años.

Victoria Cansinos

CINE

Alice, el desparpajo genial y cómplice de Woody Allen

Alice, la última película de Woody Allen que aún revolotea por nuestras pantallas, es ocasión doblemente aprovechable para el disfrute del público que todavía no la haya visto, y para el cinéfilo circunspecto, que podrá enredarse en discusiones bizantinas sobre los tópicos intelectuales al uso que surgen entre los seguidores del cineasta que, entre Bergman y Fellini, siempre es el mismo, pues no existe un Woody Allen de dos faces. Sólo hay uno, que, eso sí, puede presentarse bajo diversas formas alotrópicas, como el azufre, pero siempre bajo el prisma de la no siempre diáfana lente de Manhattan.

LLEN, siempre, aunque sin reñir con él mismo, sólo discute como ejercicio de estilo, pues hace tiempo que sus convicciones alimentan sus dudas, al igual que se viste de prêt-à-porter y de sección de grandes almacenes a la medida; es el mismo juego, se pliega a las modas del momento, pero sin esclavizarse a ellas. Ahora, en Hollywood la moda son los aparecidos, los efectos especiales, y desde hace más tiempo, la familia como protagonista. Familia que no es menos protagonista en la vida del cineasta, ahora, ya hace tiempo también, con su pareja, la actriz Mia Farrow, con quien vive, en compañía de casi una docena de hijos, incluidos los adoptados, y actual musa y protagonista de sus filmes, que ahora en Alice realiza la undécima colaboración con el realizador y escritor de sus propios guiones, que dirige con igual acierto al oscarizado William Hurt, el marido de Alice; a Joe Mategna, el amante de Alice; a Alec Baldwin, el novio fallecido de Alice, y a Keye Luke, el doctor chino que abre las puertas de la percepción a la infeliz Alice.

La sinopsis argumental nos presenta en la alta burguesía de Manhattan a una mujer casada, Alice, que en apariencia es feliz. Una buena madre y esposa católica, admiradora de la Madre Teresa de Calcuta, que está casada con un hombre joven apuesto y de fortuna. Entre sus dos hijos modélicos, su cuenta corriente y sus amistades y servicio, la buena de Alice ve transcurrir su existencia con más pena que gloria. Recapacita, de vez en cuando, en su interior, y piensa que algo falta a su vida. ¿Cómo ser feliz sin poder ser útil a los demás? Entre reflexión y rito burgués cotidiano, Alice se ve aquejada de una dolencia en la espalda y acude a la consulta de un doctor oriental. Este contacto, que Allen utiliza para sustituir al psiquiatra de turno por el esoterismo oriental, y vencer al psicoanálisis con diversas substancias v polvos mágicos, hará que Alice cambie, tenga valor para asumir sus tentaciones, tener un amante e incluso volverse invisible. La experiencia que vivirá la hasta entonces dócil burguesa, aunque traumática, le hará también cambiar de vida, y cambiar su alma, al final, a la sombra de la monja de Calcuta, mientras sus antiguas amigas se conforman con cambiar de rostro mediante la cirugía de

Como en casi todos los filmes de Allen, el enunciado de su argumento es algo loco, pero la realización del



William Hurt y Mia Farrow, en una escena de «Alice».

mismo y la coherencia de su discurso, puesto en imágenes, es brillante, sin ostentación y tan lógico como coherente. De nuevo el cineasta, con desparpajo tan natural como efectivo, se toma todas las licencias cinematográficas espaciales como temporales, resucita muertos, hace volar a las personas, en un cúmulo de portentos y ensoñaciones, como sólo el arte cinematográfico es capaz de presentarnos. Sin embargo, el sentido de la medida y del ritmo, de la oportunidad, sentido del humor y complicidad del genial Allen hacen que sus pasadas nunca sean tales y que vayan como anillo al dedo a la narración y esencia de la problemática que plantee en el argumento de cada uno de sus filmes. Constantes que aparecen en títulos tan dispares como El dormilón, Annie Hall, La comedia sexual de una noche de verano, o su

fragmento, el mejor sin duda, de Historias de Nueva York.

Al enjuiciar Alice se ha escrito mucho sobre el conocimiento perfecto del alma femenina por parte de Woody Allen, como si fuera un factor nuevo en el autor de Interiores, filme importante en su filmografía y que suele olvidarse a menudo, injustamente a mi parecer, lo que ocurre es que su pasada musa, Dianne Keaton, no ofrece la misma personalidad y matiz que la actual, la espléndida Mia Farrow. En cualquier caso, lo importante son sus conocimientos y sensibilidades cinematográficas, y su fácil y efectiva capacidad para convencernos con ellos, al tiempo que nos hace disfrutar y esgrimir la cómplice sonrisa vasalla inexcusable de su, a veces, casi invisible, pero permanente, sentido del humor.

Angel Luis Inurria

Miniaturista social

Existen cineastas, con mayúsculas, artistas e intelectuales del medio que han elegido para expresarse un mundo propio. Universo que refleja constantemente el elegido por ellos para mostrárnoslo. Así, se cita el universo particular de Bergman, el mundo mágico de Fellini, entre otros tantos ejemplos, por citar de momento a dos de los cineastas que más han influido en la trayectoria obsesiva de Woody Allen, que, sin dejar de ser el mismo, siempre ha admirado a estos dos santones del cine europeo, siempre muy idolatrados por los cineastas «serios» de más allá del Atlántico. La huella de Fellini y Bergman, no siempre en el mismo orden, y en proporciones variables, existe en los títulos del cineasta judío. Ahora bien, es importante matizar que el realizador de Alice centra su cámara en Manhattan, el centro del universo por él elegido, y la enfoca sobre los seres peculiares que allí habitan. Lo que no implica que rechace, este presunto realismo, su capacidad para la fantasía. Así lo demuestra Alice, filme que en cierta medida es un cuento de hadas, una pura broma y fantasía, donde aparentemente hay más de Fellini, y de otros italianos, que de Bergman. Pero lo importante es el marcado y claro interés de Allen por ser un miniaturista social de la época que le ha tocado vivir en el universo por él elegido. Al igual que Rohmer, enmarca a sus personajes en la arquitectura de su época y con sus conductas nos alumbra sobre el momento actual. Aquel en el que la costumbre y hábitos establecidos van haciendo historia. Como los ya citados o como el cada vez más olvidado Antonioni, son radiógrafos de su tiempo, tan lúcidos como puntuales. Por ello, Allen, como «sus mayores», arriba citados, siendo el mismo siempre, cada vez es distinto; como la propia realidad.

A. L. I.

CARTELERA

PELICULA	DIRECTOR	NACIONALIDAD	CALIFICACION
Cita con Venus	István Zsabó	Estadounidense	***
Pensamientos mortales	Alan Rudolph	Estadounidense	*
Sirenas	Richard Benjamin	Estadounidense	*
Thelma y Louise	Ridley Scot	Estadounidense	**

LA TRANSICIO

DES DEL SENAT

Josep Subirats Piñana



Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas. EL SOCIALISTA extractará las cartas recibidas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

Juicios en catalán

En el diario «Levante» del 31-10-91 leo que la Generalitat de Cataluña propone que cinco juzgados tramitan todas sus diligencias y sentencias en cata-

Me parece bien que el patrimonio cultural de su lengua sea defendido e implantado en su comunidad, pero cuando se trate de un proceso judicial que puedan estar implicados, por ejemplo, un residente en Murcia o de cualquier otra ciudad que no sea Cataluña y un catalán, sería necesario un intérprete para dos ciudadanos españoles y también harían falta dos funcionarios para que uno escribiera en castellano y el otro en catalán.

Por las facilidades de desplazamiento entre las ciudades de España y el ansia de los españoles de viajar para descubrir lo atractivo y bello de cualquier pueblo de nuestro país, hace que cada vez nos mezclemos más los habitantes de una u otra región y también que intercambiemos nuestras actividades comerciales y negocios. Por ello, podemos vernos en un proceso judicial, bien sea por accidente, por morosidad o por una serie de hechos que no es necesario enumerar.



Pienso, si, como dice el art. 3.1 de la Constitución, el castellano es la lengua oficial del Estado y todos los españoles tenemos el derecho de usarla, y, al propio tiempo, el Estado tiene competencias exclusivas sobre la administración de Justicia (Art. 149.5.ª de la Constitución), ¿por qué, si yo me hallo en Reus y me veo envuelto en un asunto de tribunales, tendría que

sér sometido a un interrogatorio en catalán?

Si se produjera un recurso y todo el legajo del proceso en catalán tuviera que ser enviado al Tribunal Supremo con jurisdicción en toda España (Art. 123.1 de la Constitución), todos los folios habrían de ser nuevamente mecanografiados en castellano, con la consiguiente pérdida de tiempo repercutible en la aceleración de otro proceso.

Dada la voracidad con que los dirigentes catalanes pretenden imponer su lengua, me queda la esperanza de que siendo nuestro gobierno tan sensato en sus deliberaciones, y teniendo la ley de su parte, no aprobará esta proposición de gobernantes catalanes, ya que la justicia es de ámbito español y no debe verse envuelta en unas pretensiones que con la Constitución en la mano, habría una vulneración de los derechos que cada español tiene recono-

Antonio Belmonte Arce Cullera (Valencia)

Seguridad ciudadana

Quiero, desde este artículo, despejar algunas dudas que por lo que se ve tienen algunos compañeros. Hubo un tiempo en que se identificaba al policía con el aparato represor de un régimen impuesto, pero comenzó una nueva era y fue esta ins-titución una de las que mejor se adaptaron a la tan ansiada democracia, a las pruebas me remito: existe más del 60 por 100 de afiliación sindical, y de ésta, más del 50 por 100 al SUP (Sin-dicato Unificado de Policía), el más progresista de la Policía, al cual yo pertenezco como secretario de Organización en la Unidad de Radio Patrullas de Morata-Quiero hacer constar que muchos miembros de este sindicato somos militantes del partido y el resto simpatizantes, pero nuestro compañero José Luis Corcuera nos pone en una situación muy difícil al no dar una solución digna a este colectivo. Quiero desde aquí pedirle que reflexione y escuche al SUP, que nosotros no olvidamos los pasos de gigante que se han dado, pero tenemos que seguir caminando y conseguir entre todos una policía acorde con este país que entre todos estamos construyendo.

> José Fernández Lora Coslada (Madrid)

Contestando a Pedro López Villar

En el número 527 del pasado junio, titulado «Militares republicanos», decía textualmente: «como militar que fui de nuestra contienda nacional y perteneciendo al XVIII Cuerpo del Ejército, al mando del teniente coronel José del Barrio, asistí como alumno a la Escuela de Oficiales y de Comisarios instalada en el Ayuntamiento de Tárrega (Lérida) en fechas de septiembre a no-viembre de 1938, obteniendo al final la graduación de sargento, pero que por circunstancias de la misma contienda no conservo documentación alguna ni tampoco he podido justificar hasta ahora tal graduación. Agradecería a quien pueda darme información al respecto o pudiera ponerme en contacto con alguna persona que hubiera asistido a dicha escuela, dirigiéndose a mi dirección: Pedro López Villar. Carretera de Vilches, 37. 24600 Ubeda

El que suscribe, siendo sargento en la Escuela de Transmisiones de Instrucción n.º 1 en Villarreal de los Infantes, entonces Villaquinsey (Castellón), como también en la industrial y gran población de Játiva (Valencia), y, como final, en la 54 División —Base Turia— enclavada en el lugar llamado Cueva Santa, entre las poblaciones de Alturas y Alcublas, me dirigí en escrito al Servicio Histórico Militar de España, c/ Mártires de Alca-lá, 9, 28015 Madrid, donde se hallan la mayoría de los Boletines Oficiales del Gobierno de la República en la guerra civil.

A mi petición, don Víctor Espinós Orlando, general director del Servicio Histórico ya citado, tuvo la delicadeza de remitirme relación fotocopiada de la portada y página n.º 603 del Diario Oficial n.º 208 del día 16 de agosto de 1938, donde han sido localizados los datos que interesaba. Lo que expongo para que el señor López Villar comience a hacer las gestiones pertinentes.

Jesús Mula Soto Huercal Overa (Almería)

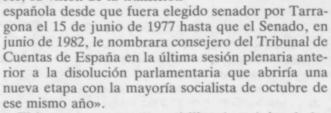
LA TRANSICION **DESDE EL SENADO**

Josep Subirats Piñana Edit. La Llar del Llibre. 326 págs.

Josep Subirats, ex senador socialista y actual magistrado español en el Tribunal de Cuentas Europeo, consigue, en su libro «La transición desde el Senado», que el lector, como explicó en su presentación

el presidente del Partido de los Socialistas Catalanes (PSC-PSOE), Joan Reventós, llegue a ser testigo de excepción de los hechos narrados en el libro y pueda situarse entre los acontecimientos históricos de la transición política española como si los viviera realmente de la mano del senador.

Igualmente, como señala el actual presidente del Senado, Juan José Laborda, en el prólogo del libro, Subirats «ha vertido con una precisión que agradecerán los historiadores, su visión de la transición



El lector encontrará en el libro la crónica de las reuniones de la «Comissió dels vint», que en Sau en el año 1978 redactó el proyecto de Estatuto de Autonomía de Cataluña.

Hallará también, entre otros, capítulos dedicados a los pactos de la Moncloa y a las medidas de reforma fiscal, al proyecto de constitución española, a las elecciones municipales de 1979 y a las del Parlamento de Cataluña de 1980, a la dimisión de Suárez y al intento golpista del 23-F, a la cuestión de la OTAN, el Tribunal de Cuentas de España, a la Sindicatura de Cuentas de Cataluña y al Tribunal Constitucional.

EL SOCIALISTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a «EL SOCIALISTA» durante:

☐ Un año.

Efectuaré mis pagos mediante:

- Talón nominativo a EDITORIAL EL SOCIALISTA. Transferencia bancaria a EDITORIAL EL SOCIALISTA. Caja de Ahorros de Madrid, calle Barceló. Cta. cte. 1.583-63.
- ☐ Giro postal a EDITORIAL EL SOCIALISTA.

Número de suscripciones Apellidos Domicilio Población Dto. postal Provincia País

Tarifas (en pesetas)	12 mes
España	2.000
Europa América y resto del mundo	2.900

Nacida en Fuentidueña del Tajo (Madrid), hizo estudios de Magisterio y Filosofía y Letras. Es autora de cuatro novelas, artículos, conferencias, ensayos breves... La crítica siempre ha valorado su calidad literaria, voces tan importantes como Vicente Aleixandre o Camilo José Cela han admirado el talento de esta mujer, que se declara «tímida y soberbia». Su libro «Testimonio materno» (más de 600 páginas sobre la vida y la trágica muerte de su hijo varón) conmovió a comentaristas y lectores, los derechos de edición en castellano —ocho hasta la fecha— fueron cedidos a la Cruz Roja Española, que con esta donación y otras de mayor cuantía, creó la fundación CREFAT, con Elena Soriano como vicepresidenta. En 1991 recibió el primer premio Rosa Manzano, que le entregó el PSOE por su labor como escritora progresista.

—¿En qué consiste la teoría sobre la condición femenina denominada «gacelismo» que usted propuso en su novela «Caza menor»?

—Es la que han tenido constantemente los hombres a lo largo del patriarcado, considerando a la mujer como una pequeña pieza de caza. El hombre, depredador en el amor, que persigue a la mujer como si fuese una gacela; la mujer, que provoca y huye. El sistema patriarcal ha impuesto a las mujeres, secularmente, esa retención, esa quizá fingida virtud.

—Aún hay gente que nunca lee. ¿Cómo la convencería de la aportación que hacen los libros a la existencia humana?

—Creo que no se les puede convencer desde fuera, hay que empezar desde muy temprano: por la educación, los niños se acostumbran a leer y, a medida que leen, encuentran el encanto de lo que se cuenta, de la expresión, de cómo se dice. Y ese es el modo de acercarse a la literatura. Yo, por ejemplo, comencé a escribir imitando lo que leía. Malraux ya dijo que todo arte se inicia con el plagio.

—Fue prohibida la difusión y venta, por orden ministerial, de «La playa de los locos» (primer título de su trilogía «Mujer y hombre») en 1955. ¿Qué peligro debió ver la censura franquista en ese texto?

—Según me comunicaron, juzgaron que la protagonista era inmoral porque se planteaba el tabú



ELENA SORIANO:

«La ignorancia es el peor de los males»

de la virginidad, pero de una forma delicada y discreta (ni muchísimo menos con el lenguaje que actualmente se utiliza). Había doble discriminación por el hecho de que quien tocaba ese tema fuese una mujer. Censura política, religiosa y social. A pesar de que el lenguaje era recatado y casto, no se les escapó el contenido: una solterona que se arrepiente de no haberse entregado al hombre que amaba en su tiempo. Dijeron que era contraria a la moral española. Uno de los censores, el padre Avelino Esteban, encontraba la novela maravillosamente escrita y digna de alabanza. «Lo único que debe cambiarle es el final -me sugirió-. ¿Por qué ella no se hace monja?» Entonces me levanté respondiendo que prefería escribir otro libro.

—Desaparecida la censura previa, funda en Madrid (1969) «El Urogallo», que editó y dirigió personalmente hasta 1975. ¿Cuál es su opinión sobre las revistas literarias de hoy en día?

—Primero diré que estoy satisfecha y orgullosa de mi labor cultural, «El Urogallo» fue una de las cosas más importantes que se hicieron en los últimos años del franquismo. Conseguí que muchos escritores prestigiosos publicaran trabajos originales e inéditos, gente que nunca había querido colaborar con el régimen de Franco tuvieron una vía donde manifestarse. Para mí «El Urogallo» es un motivo de nostalgia, fue una aventura romántica, nos gastamos los cuartos, porque no tenía protección alguna. Yo he pertenecido siempre al exilio interior y no tuve ayuda oficial ni extraoficial ni comercial (ahora todo el mundo tiene patrocinadores, subvenciones, etcétera). El dinero lo gastábamos nosotros directamente; me refiero a mi marido y yo; cuando me preguntan si vivo de la literatura, suelo contestar: «Si viviera de la literatura estaría muerta, de quien vivo es de Juan José Arnedo». Respecto a las revistas culturales de hoy, que me perdone si alguna no, pienso que están sometidas a intereses extraliterarios: políticas editoriales, amiguismos, capillitas, la publicidad... Lo cual resta independencia. Yo siempre he sido libre e independiente, no manipulable; unos dirán que es un mérito y otros que me ha perjudicado.

-¿Es válida la afirmación de que el alma femenina no es igual que la masculina?

-Es válida si le queremos llamar «alma». Tenemos intereses distintos. La inteligencia es semejante, pero las necesidades biológicas de la mujer y sus funciones no podemos negar que son diferentes a las de ellos. Mi feminismo pide igualdad de oportunidades y derechos, pero defendiendo la condición propia de la mujer, no obligándola a copiar el modelo de conducta masculino. La mujer debe defender su interés de tener hijos o no, de casarse o no, de practicar el amor libre o no practicarlo, de ser monja o ser prostituta. Cada individuo es único y debería poder decidir su vida. Mi próximo libro trata del donjuanismo femenino.

—Por razones familiares, usted sin duda ha reflexionado mucho sobre el terrible problema de la droga, ¿ve alguna solución?

-Inmediata, no, porque lo fundamental es prevenir. De cara a las nuevas generaciones, sí se puede actuar. Es muy difícil en los grupos humanos que ya están tocados, cogidos por la droga, el remedio. Lo importante es que sepan no entrar, porque salir puede resultar casi imposible. Yo soy muy respetuosa de la libertad, pero también soy muy enemiga de la ignorancia. Mi hijo ignoraba, yo ignoraba y la mayoría de los que se enganchan a la droga es porque no saben a qué atenerse. El peor de los males es la ignorancia. En cuanto a la curación, falta solidaridad, falta un compromiso de la sociedad entera. Las familias no afectadas se muestran indiferentes a la tragedia (cuando no contrarias, como prueba el hecho de que se opongan a la apertura de centros para rehabilitar drogadictos en bastantes lugares). La reinserción social es todavía más complicada, nadie se fía, no les dan trabajo, se aíslan y vuelven a caer. Creo que un convenio general, internacional, moral, podría intentar un procedimiento que evitase el narcotráfico, la mafia. Consumo de drogas para los adictos (es decir, enfermos) bajo control médico, con higiene, con seguridad, eso quitaría la delincuencia que provocan los altísimos precios de las dosis diarias que necesitan.

Elena Soriano se llama a sí misma francotiradora de la literatura. «Soy realista testimonial de mi tiempo. Lo que me preocupa y ocupa es la condición humana. Mi maestro, Stendhal, decía que la novela es un espejo que se pasea a lo largo del camino. Cada escritor transforma la realidad a través de su individual visión. Por un lado, no existe la realidad total y, por otro, todo es realismo.»

Victoria Cansinos

EL SOCIALISTA

Del 1 al 15 de enero de 1992

Dirección: Comisión Ejecutiva Federal. Redactora-jefe: Angeles Puerta. Redacción: Ana Checa, Victoria R. Lira. Colaboran: M.º Victoria Cansinos, Angel Inurria, David de Calatrava. Confección: María García, José Angel Garcillán. Fotografía: Miguel Otero. Archivo y documentación: Esteban Pulgar. Administración: Herminio Alonso. Redacción y Administración: Santa Engracia, 165. 28003 Madrid. Teléf. 534 87 40. Telefax: 534 90 20. Edita: «EL SOCIALISTA, S. A.». Imprime: Altamira, S.A.I.G. Distribuye: Midesa, S. A., L. A. Distribuidora y Manipulados Binder. Depósito legal: M-845-1977. Tirada de este número: 292.000 ejemplares.